

Amor

NUM. 762. — SEGUNDA EPOCA

MADRID, MARTES 9 DE SEPTIEMBRE DE 1941

ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S. • DIARIO DE LA MAÑANA • 25 CENTIMOS

La Embajada soviética en Londres asiste a las ceremonias religiosas organizadas para pedir la victoria

El órgano del templo interpretó "La Internacional"

ESTOCOLMO 8.—Todo el personal de la Embajada soviética en Londres ha asistido a las ceremonias religiosas organizadas para rogar por la victoria de Inglaterra y de la U. R. S. S. El periódico "Svenska Morgensbladet", que da esta noticia, añade que durante el acto el órgano del templo dejó oír "La Internacional". (Efe.)

ESPAÑA: UNA GRANDE LIBRE

RETORNO A BURGOS

BAJO el prestigio secular de sus torres, ante la clara admiración de sus ojivas, ha vuelto Burgos—ardorosa capital de la guerra— a recibir a Franco. Una rápida y emocionada visita del Caudillo ha bastado para hacer vibrar el entusiasmo de los burgaleses. Tienen siempre las visitas de Franco a la vieja ciudad castellana algo de retorno sentimental de un soldado a su campamento, porque, al fin y al cabo, Burgos es algo más que un nombre clavado mortecinamente en la lejana y eterna historia de Castilla, sino que es también uno de los símbolos féreos de la general epopeya europea. Acaso Burgos, militarmente hablando, es el primer Cuartel General del anticommunismo entendido como empresa entera de Europa.

Cuando parecía gloriosamente adormecida en el tiempo, Burgos se colocó a la cabeza de España en el impulso y en la esperanza. Era un ariete y una evocación para los que combatían día y noche de norte a sur de España y una ilusión torturadora para aquellos a quienes un cruel determinismo geográfico obligó a considerar a Burgos como una lejanía inalcanzable. Burgos llenó durante tres años la vida española. Ninguna capital antes ni después polarizó de tal forma los sentimientos enteros de una nación.

Burgos fué acogedora, valerosa y sumisa en la hora tempestuosa de la guerra. Entre sus muros se cobijaron con apresuramiento militar la impedimenta y los servicios de un inmenso Cuartel General que tenía que improvisar las más elementales tareas de urgencia. Pequeña y sosegada, se vio pronto en la necesidad de dar acogida a una Administración renaciente. Su situación estratégica y la confianza política que exigían los primeros tiempos de la Cruzada vencieron a su escasez como núcleo urbano. Burgos fué indiscutiblemente la capital de España por derecho propio.

Y es bueno recordar alguna vez—mucho más con la estancia del Caudillo de la Victoria— la perfecta lección de serenidad y de entrega a la general obra española que nos dió Burgos en la hora de la guerra. Por aquellos días, ante el peligro y la angustia, los viejos defectos y rencores de la vida nacional desaparecieron del corazón de todos los españoles. Burgos tuvo la suerte de desconocerlos, y una fervorosa y enérgica burocracia, una política empapada hasta el tuétano del dogma falangista, hizo milagros en el servicio de retardar y de una Cruzada gigantesca.

Pocas veces se ha conocido una entrega más fecunda del elemento civil a la obra entera de un Estado. El impulso inicial dado en la vieja capital castellana hizo posible todas las esperanzas. Modestamente, en condiciones económicas difíciles, con la vida acuciada por angustiosos problemas humanos, la retaguardia española fué un modelo para la Historia de nuestra guerra. Se improvisaron con alegría y con decisión todos los servicios, se iniciaron, con una burocracia de nuevo cuño en gran parte, verdaderos alardes revolucionarios en la polvorienta y senil Administración española.

Burgos conoció el primer esquema político que habría de dar capacidad y presencia al Estado español; en sus viejos palacios, la habitual manera del expediente inoperante fué vigorizada con una serie de medidas legislativas escritas sobre la experiencia y el pulso vivo de un país en guerra. Allí conoció la Prensa española las disposiciones que habían de llenar de honor y de sentido nacional su misión informativa, y, en fin, todo lo que pudo constituir un germen eficaz de revolución nacionalsindicalista fué previsto por el tesón y la laboriosidad de la política de Burgos.

El viaje de nuestro Caudillo a Burgos—capital por derecho propio del anticommunismo— llena de nostalgias y de recuerdos el corazón de los españoles y reaviva, por encima de todo, nuestra esperanza. Creemos en la capacidad de resurrección de la Patria española, en su fuerza creadora y en su prestigio ante el mundo. Y tenemos que creer cuando pensamos, sobre todo, en la milagrosa y esforzada tarea que la gente hispánica supo cumplir entre las viejas torres burgalesas.

EL JEFE DEL ESTADO LLEGO ANOCHE A SAN SEBASTIAN

A su paso por Burgos la población le tributó un entusiasta recibimiento

Visitó al arzobispo, convaleciente de su grave enfermedad, y estuvo ante el sepulcro del Cid

Su Excelencia el Jefe del Estado, acompañado de su esposa e hija, de los jefes de sus Casas Militar y Civil y de sus ayudantes, llegó a San Sebastián a las siete de la tarde de hoy, procedente de Madrid. El Caudillo, que se había detenido en Burgos para pernoctar, visitó por la mañana al arzobispo doctor Castro, restablecido ya de su grave enfermedad.

Después se trasladó Su Excelencia a la catedral, que recorrió detenidamente. El pueblo burgalés, que se había reunido en los alrededores de la catedral, le aclamó al abandonar el templo con gran entusiasmo.

A media tarde continuó el Generalísimo su viaje a la capital de Guipúzcoa. Tanto en Burgos como en los pueblos del trayecto recibió grandes demostraciones de cariño.

El alcalde de la ciudad pronuncia un discurso de bienvenida.

BERLIN 8.—La delegada nacional de la Sección Femenina de Falange, Pilar Primo de Rivera, ha llegado esta tarde a Nuremberg, sede del Congreso del Partido nacionalsocialista. Fué saludada por el Reichsheiter, Zimmermann. Después de visitar la ciudad se celebró una recepción en el Ayuntamiento. El alcalde, Liebel, pronunció un discurso recordando los lazos de amistad entre los dos países, y Pilar Primo de Rivera, otro, agradeciendo el recibimiento que se le había dispensado. La delegada nacional de la Sección Femenina de la Falange visitará el lugar del Congreso Nacionalsocialista. (Efe.)

Divisiones rápidas alemanas alcanzan el Neva al este de San Petersburgo

La ciudad de Schlusserburgo, en el lago Ladoga, ha sido tomada al asalto por el Ejército del Reich

TODAS LAS COMUNICACIONES TERRESTRES CON SAN PETERSBURGO HAN QUEDADO CORTADAS

Onega. Desde este río los finlandeses se encuentran a unos 200 kilómetros de San Petersburgo y a 100 del ferrocarril de San Petersburgo a Volograd. Además, las tropas finlandesas han conseguido cortar el canal Stalin y la línea férrea de San Petersburgo a Murmansk, y han ocupado la aldea de Tuntis, en la orilla oriental del lago Ladoga, y la localidad Aunus-Olnatz, a 75 kilómetros al noroeste del Svir.

Los alemanes, por su parte, han conseguido el avance al sur de San Petersburgo y han alcanzado la línea Gajina-Tosno, a menos de 40 kilómetros de la capital. (Efe.)

COMUNICADO FINLANDESES DEL DOMINGO

HELSINKI 7.—"Tras una interrupción prolongada, nuestras tropas han reanudado su ofensiva al noreste del lago Ladoga. Al cabo de tres días de combates heróicos alcanzado la línea del Svir, quedando un avance de 75 kilómetros." (Efe.)

SAN PETERSBURGO SOLO PUEDE CONTAR CON EL APOYO PROBLEMATICO DE LA FLOTA RUSA

PRENTE ORIENTAL 8.—El cerco total de San Petersburgo ha sido completado mediante acciones violentas contra las tropas soviéticas, que defendían el estrecho pasillo que, por el Este, comunicaba a la ciudad con el resto del territorio bolchevique. Cerrada por tierra la tenaza, sólo pueden contar los rusos de San Petersburgo con el apoyo de su Flota, embotellada en el fondo del golfo de Finlandia, pero sin que su apoyo pueda revestir gran valor, pues al acercarse los buques rusos a San Petersburgo con objeto de utilizar sus cañones en defensa de la ciudad, sufrirán el fuego de las baterías pesadas alemanas. El cerco de la antigua capital zarista constituye un gran éxito militar alemán y lleva consigo el desmoronamiento de todo el sistema defensivo soviético en dirección al mar de Barents (costa murmana) y la inutilización del ferrocarril de Murmansk; por otra parte, la Flota rusa del Báltico se encuentra sin su única base de aprovisionamiento. Las acciones referidas han sido sumamente sangrientas.

LA AVIACION ALEMANA Y LA FINLANDESA ATACAN CONJUNTAMENTE A LAS FUERZAS SOVIETICAS

BERLIN 8.—Importantes formaciones de la Aviación alemana han atacado en la noche y un servicio de reconocimiento alemán ha informado de que el ejército soviético en la zona de San Petersburgo se encuentra en una situación crítica. El ministro de Asuntos Exteriores, el señor Le Breton, obsequió anteanoche con una comida en su residencia oficial al ilustre diplomático argentino señor Le Breton, embajador de la Argentina en Londres.

El embajador de la Argentina en Madrid ha dado un almuerzo ayer lunes, en el Nuevo Club, al que asistieron, además del excelentísimo señor ministro de Asuntos Exteriores, el señor Le Breton y la señorita de Llovera Le Breton, los señores de Llovera Le Breton, el embajador de Inglaterra, Francia y Chile, ministros de Turquía y El Salvador y el encargado de Negocios del Perú, con sus señoras; el jefe del Gabinete diplomático del ministro de Asuntos Exteriores, el primer secretario de la Argentina, el agregado militar argentino y señora, el cónsul de la Argentina en Madrid, el secretario de Protocolo, Sr. Alcega, y los diplomáticos argentinos Sres. Jardón y Lesser y Pérez Quesada. El Sr. Le Breton, acompañado de su sobrina y alto personal de la Embajada de su país en Madrid, salió para Avila, Salamanca y Lisboa, de donde partirá para Estados Unidos, camino de su Patria.

El ministro de Asuntos Exteriores obsequió al embajador argentino en Londres

El ministro de Asuntos Exteriores, el señor Le Breton, obsequió anteanoche con una comida en su residencia oficial al ilustre diplomático argentino señor Le Breton, embajador de la Argentina en Londres.

Próximo viaje a Barcelona del ministro de Trabajo

BARCELONA 8.—Para la primera semana de octubre se anuncia la llegada a nuestra ciudad del ministro de Trabajo, camarada Girón. El principal objeto de su visita será el de asistir a la inauguración del Hogar Provincial de los Combatientes, primero de su clase en España, el cual ha sido organizado por esta Delegación Provincial. Dicho Hogar que se encuentra instalado en un magnífico edificio, sito en la calle de Besalu. Las tres plantas de que consta han sido adaptadas a las necesidades de la nueva actividad. (Cifra.)

LA LLEGADA A BURGOS. ACLAMACIONES DE LA MUCHEDUMBRE

BURGOS 7.—S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, ha llegado esta noche a Burgos. Le acompañaban su esposa e hija. En el límite de la provincia fué recibido por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, jefe regional de Milicias y otras jerarquías y autoridades. Antes de la llegada a la ciudad se unió a los viajeros el capitán general de la región. El Caudillo hizo su entrada en Burgos a las ocho y cinco de la noche entre las aclamaciones de una gran muchedumbre que, a pesar de no haber sido anunciado el viaje, tuvo pronta noticia de la llegada del Jefe del Estado. Frente al palacio del Caudillo formaban fuerzas del regimiento de Infantería número 22. Allí le esperaban el jefe de la división, Gñ Verdugo, jefes, oficiales, Comisarios y representantes diversos. Al pie de la escalinata aguardaban el alcalde de la ciudad, el obispo de Córdoba, el dean y vicario general del Arzobispado, en representación del prelado de la diócesis, autoridades y jerarquías de la Falange.

El Caudillo pasó revista a las fuerzas que le rindieron honores. Vestía uniforme de Jefe Nacional del Movimiento, con laja de general y en el pecho la laureada de San Fernando. Terminada la revista entró en el palacio, donde fué cumplimentado por el alcalde de la ciudad, autoridades, jerarquías y Comisiones. Conversó con los jefes, oficiales, Comisarios y representantes diversos. A las once y cuarto abandonó Su Excelencia el Palacio Episcopal y se dirigió a la catedral. Al pie de la escalinata del Sargental esperaba la llegada de Su Excelencia numerosísimas personas, que le aclamaron incesante y caudorosamente. El Caudillo fué recibido por el capitán general de la región y el alcalde de la ciudad, quienes con el jefe provincial acompañaron al Caudillo al interior del templo, al que llegaron en aquel momento la esposa y la hija del Jefe del Estado. El Caudillo recibió al Generalísimo Franco y recorrió con él el templo. A la entrada recorrieron todas las capillas y el órgano interpretó los himnos. Su Excelencia pasó directamente a la nave mayor, y en el presbiterio se postró de hincos ante la imagen de Santa María in Virgine, patrona de la ciudad y de la diócesis. Oró el Caudillo algunos instantes y comenzó después la visita al sepulcro del Cid y a todas y cada una de las capillas, para detenerse de manera especial en la capilla de San Juan, donde el dean le presentó la sagrada reliquia de la Espina de la Corona de Nuestro Señor Jesucristo. En la capilla del Cristo de Burgos, donde se celebró el matrimonio del Caudillo durante unos minutos. Concluyó la visita en el Museo catedralicio, desde el cual salió el Jefe del Estado hacia el paseo inmediato al templo.

EL CAUDILLO VISITO AL ARZOBISPO

El Caudillo visitó al arzobispo doctor Castro, restablecido ya de su grave enfermedad. Después se trasladó Su Excelencia a la catedral, que recorrió detenidamente. El pueblo burgalés, que se había reunido en los alrededores de la catedral, le aclamó al abandonar el templo con gran entusiasmo.

EN LA CATEDRAL

A las once y cuarto abandonó Su Excelencia el Palacio Episcopal y se dirigió a la catedral. Al pie de la escalinata del Sargental esperaba la llegada de Su Excelencia numerosísimas personas, que le aclamaron incesante y caudorosamente. El Caudillo fué recibido por el capitán general de la región y el alcalde de la ciudad, quienes con el jefe provincial acompañaron al Caudillo al interior del templo, al que llegaron en aquel momento la esposa y la hija del Jefe del Estado. El Caudillo recibió al Generalísimo Franco y recorrió con él el templo. A la entrada recorrieron todas las capillas y el órgano interpretó los himnos. Su Excelencia pasó directamente a la nave mayor, y en el presbiterio se postró de hincos ante la imagen de Santa María in Virgine, patrona de la ciudad y de la diócesis. Oró el Caudillo algunos instantes y comenzó después la visita al sepulcro del Cid y a todas y cada una de las capillas, para detenerse de manera especial en la capilla de San Juan, donde el dean le presentó la sagrada reliquia de la Espina de la Corona de Nuestro Señor Jesucristo. En la capilla del Cristo de Burgos, donde se celebró el matrimonio del Caudillo durante unos minutos. Concluyó la visita en el Museo catedralicio, desde el cual salió el Jefe del Estado hacia el paseo inmediato al templo.

MANIFESTACIONES DE CARISMO DEL PUBLICO ALMUERZO EN PALACIO

Una gran multitud que allí se había congregado acogió la presencia del Caudillo con extraordinario entusiasmo. Su Excelencia, que fueron contestadas por el Caudillo, el cual saludó a la multitud sonriente y brazo en alto. La comitiva se trasladó a Palacio, donde se engalanó por completo un almuerzo que ofreció a las autoridades burgalesas el Jefe del Estado.

UNA GRAN MUCHEDUMBRE DESPIDE AL CAUDILLO

BURGOS 8.—Su Excelencia el Jefe del Estado, en compañía de su esposa y de su hija y el capitán general de la región, salió de Burgos en automóvil poco después de las tres y media de la tarde. La ciudad se engalanó por completo para despedir al Caudillo. A Palacio acudieron, después del almuerzo, representantes oficiales de diversos centros y unidades y dependencias militares de las que el Caudillo se despidió afectuosamente.

El comercio cerró sus puertas, y al pasar el Generalísimo por el paseo del Espión fué objeto de cariñosas manifestaciones de afecto de la muchedumbre allí estacionada. (Cifra.)

LLEGADA DEL GENERALISIMO A SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN 8.—Su Excelencia el Jefe del Estado, acompañado de su esposa e hija, de los jefes de sus Casas Militar y Civil y de sus ayudantes, llegó a San Sebastián a las siete de la tarde de hoy, procedente de Madrid. El Caudillo, que se había detenido en Burgos para pernoctar, visitó por la mañana al arzobispo doctor Castro, restablecido ya de su grave enfermedad.

Después se trasladó Su Excelencia a la catedral, que recorrió detenidamente. El pueblo burgalés, que se había reunido en los alrededores de la catedral, le aclamó al abandonar el templo con gran entusiasmo.

A media tarde continuó el Generalísimo su viaje a la capital de Guipúzcoa. Tanto en Burgos como en los pueblos del trayecto recibió grandes demostraciones de cariño.



Pilar Primo de Rivera, durante su estancia en Alemania, acompañada por nuestro embajador en Berlín, otros falangistas y juventudes alemanas.

COMENTARIO

Madrid capitalicio

Prosigue el Ayuntamiento madrileño su resaca atenuada en favor del rango capitalicio de la Villa. Para la vulgar impaciencia, el "tempo" es lento. Es sabido que hay gentes irremediables empujadas por onerosas gestiones políticas de años y años y por el castastro de dos años y medio de guerra. Para los observadores objetivos, el "tempo" de la gestión municipal es vivísimo. Desde 1939—una ciudad entera herida casi mortalmente—hasta el día de mañana, en que el Municipio tratará de nuevos empujes urbanísticos, la obra y la gestión han sido excelentes.

La impaciencia de los constantes impacientes querría convertir a Madrid en una capital edénica, sin problemas municipales. Parece que hay una deliberada complacencia en abultar los naturales defectos urbanísticos y de dirección de la vida local. Es el gusto salustioso por la crisis convencional e injusta, recurso para un "couplet" o para un diálogo entre serenos de acento astral. Así, querrían que el Ayuntamiento resolviera, por modo milagroso, el problema de los transportes tranviarios y del Metro. El madrileño aspira a que el Municipio le ofrezca un tranvía a todas las horas de la noche y un servicio de Metro constante, y si no lo tiene ha de imputar toda la responsabilidad a los regidores de la Villa. No dejará de referirse a lo que sucede en otras capitales del mundo, y aun de España.

Tampoco vacilará en achacar—claro es que no todos los madrileños opinan del mismo modo—los molestias que originan las obras de pavimentación en las calles céntricas a quienes precisamente cuidan del ornato urbano de la Villa. Pero el hombre que ha vivido veinte años leyendo columnas y columnas de crítica municipal cree que los empujadores han de formar un ejército que en el transcurso de una noche realice todas las obras imaginables.

Al lado de los naturales—no pretendemos que son irremediables—pequeños defectos se hallan las grandes empresas acometidas por el Municipio. Mañana se tratará, por ejemplo, de acelerar las obras de prolongación de la avenida de José Antonio. Sin esa prolongación la avenida quedaría cortada, convertida solamente en una calle larguísima de escaparates, cafés y salones de espectáculos. La eficacia urbanística total de la avenida de José Antonio la completará la prolongación, que, sin duda, se hará en el "tempo" vivísimo que las necesidades madrileñas imponen.

Las obras del Metro que arrancan de los bulevares y siguen por la calle de Goya colaborarán en la importancia del tráfico de la avenida, y Madrid dejará de tener su centro en las calles viejas, angostas, por donde hoy discurre aún buena parte de la vida ciudadana. Hay que esperar que la nueva línea se construya rápidamente. El Municipio es seguramente el primer persuadido de que los madrileños deportamos sin objeción las indispensables y fatigosas molestias que origina la construcción de un trayecto subterráneo. La compensación a tales molestias no ha de ser otra que la rapidez en las obras y la puesta en marcha de un servicio importante y considerable.

Madrid capitalicio bien merece todos los esfuerzos del Ayuntamiento, y, sobre todo, la colaboración de las Empresas que explotan los servicios públicos. Pocas veces en la historia urbanística se han amortizado los gastos fundacionales como en Madrid. Frueba este hecho que el madrileño, a pesar de su posición crítica, reconoce, estima y acepta las aportaciones que tienden a mejorar el nivel de vida de la población.

Claro es, evidentemente, que el reconocimiento de los beneficios se hace a "posteriori". Mucho ha cambiado la sensibilidad de las gentes, y cada día se interesan más por los proyectos del Municipio, en cuanto a la urbanización del casco de la Villa, y a las empresas de saneamiento y de saneamiento. Los madrileños saben cuán difícil es ahora, por motivos de la guerra española y de la europea, acometer obras y realizar proyectos de amplia envergadura. Con todo, no nos parece difícil que el Ayuntamiento—buen obrero urbanístico de la Villa—consiga fácilmente, y merced a un intenso esfuerzo, hacer desaparecer hasta el último rastro de la crítica asustada que los pequeños problemas engendran, crítica que, sin embargo, emudece ante las grandes empresas, unas ya iniciadas y otras aun en proyecto.

La Banda de F. E. T. de Cáceres dió un concierto en el Retiro

Asistieron el vicesecretario del Partido, camarada Luna, y otras jerarquías y autoridades



El pasado domingo por la noche actuó en el Retiro, a las once, la Banda Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Cáceres.

El público aplaudió con gran entusiasmo las interpretaciones, en las que intervinieron, bajo la dirección del maestro camarada Berzosa, 60 cadetes del Frente de Juventudes cáceres, quienes cantaron diversas composiciones y escucharon con los músicos prolongadas ovaciones.

Entre las muchas jerarquías y autoridades que concurrieron asistían el vicesecretario general del Partido, camarada Luna, y el vicepresidente de la Diputación provincial de Madrid, gestores y regidores del Ayuntamiento, jefe de protocolo de la Secretaría general del Movimiento, etc.

El programa fue el siguiente, en la primera parte: "La rapachía", fantasía asturiana, de René; "La cascada del Pedregal", allegro en fa, del director de la Banda, S. Berzosa; "La del manolo de rosas", selección, de Sorozábal, y "Aireños aires", rapsodia gallega, de G. Freire, y en la segunda: "Gigantes y cabezudos", selección, de Caballero; "Después de haber venido", y "La del camino llano", canciones extrañas, de S. Berzosa; "La carabina de Ambrosio", de Moreno Torroba; "Follas canarias", de J. E. Falón, y por último, "España de Berzosa".

Algunos trozos fueron interpretados repetidamente ante el continuo aplauso del público.

Por último se cantó con gran entusiasmo el himno de la Falange y se aclamó vibrantemente al Caudillo.

Este cuerpo musical, debido al esfuerzo y entusiástico espíritu del camarada Luna cuando fué jefe provincial del Movimiento en Cáceres, recibió el finalizar su concierto múltiple y sinceras felicitaciones por parte de las jerarquías, autoridades y público.

Cupos de fabricación y distribución de papel del mes de septiembre

Se pone en conocimiento de los almaceneros clasificadores de desperdicios, fabricantes de papel y de celulosa, alamaceneros, impresores, editores y manipuladores, que la previsión de los cupos de fabricación y distribución de primeras materias y papel para el mes de septiembre, es la siguiente:

Desperdicios nacionales: Los jefes de Sector distribuirán entre los fabricantes de su grupo el 100 por 100 de su capacidad de consumo de Moreno Torroba; "Follas canarias", de J. E. Falón, y por último, "España de Berzosa".

Algunos trozos fueron interpretados repetidamente ante el continuo aplauso del público.

Por último se cantó con gran entusiasmo el himno de la Falange y se aclamó vibrantemente al Caudillo.

NORMAS PARA LA COYIZACION SINDICAL OBLIGATORIA DE LAS EMPRESAS

El "Boletín Oficial" publica una disposición relativa a la cotización sindical obligatoria de las Empresas, que dice:

El ejercicio de las funciones encomendadas a la Delegación Nacional de Sindicatos de F. E. T. y de las J. O. N. S. por la ley de Organización Sindical de 6 de diciembre último y la urgente necesidad de incrementar el beneficio de las Empresas a cualquier Organismo Sindical desde el primer momento en cuanto su importe no exceda de las nuevas cuotas, que se remite al octavario que con la pompa y ornato acostumbrados se venía celebrando en la iglesia de Religiosas Bernardas del Sacramento, actualmente parroquia provincial de Nuestra Señora de la Almudena.

En esta día el Ayuntamiento de la Villa cumple la renovación del Voto que otorgara el Concejo municipal en 1941, según el cual se compromete a asistir a las funciones del día y a sufragarlas.

La cantidad de cera y flores que se recogió para el adorno del altar fué extraordinaria.

La barrida, que comprende la calle Mayor e inmediatas al templo, lució colgadura durante todo el día, y la asistencia de fieles al mismo fué incesante desde las primeras horas.

A las ocho de mañana se celebró una misa de comunión general, en la que recibieron la Sagrada Eucaristía millares de devotos.

Como en los días anteriores, y rodeada aún por mayor profusión de cirios y flores, presidida por el Sr. D. Juan de la Cruz, jefe de la Cruz, quien viene a España para presidir los Capítulos Provinciales de la Orden en Peñafiel, Deusto y Zaragoza.

En la mañana de ayer, lunes, acompañado por el superior de la Residencia de Madrid y el vicario, respectivamente, padre Benito de San José y Mariano de la Preciosísima Sangre, se trasladó en visita de cumplimiento a la Nunciatura Apostólica, al ministerio de Asuntos Exteriores y a la Embajada de Italia.

Después visitó las obras de la catedral y oró en la parroquia de la Almudena ante la imagen de la Patrona de Madrid.

El domingo, a las once y media de la noche, llegó a Barcelona, procedente de la Orden de los Pasionistas, padre Tito de San Pablo de la Cruz, quien viene a España para presidir los Capítulos Provinciales de la Orden en Peñafiel, Deusto y Zaragoza.

En la mañana de ayer, lunes, acompañado por el superior de la Residencia de Madrid y el vicario, respectivamente, padre Benito de San José y Mariano de la Preciosísima Sangre, se trasladó en visita de cumplimiento a la Nunciatura Apostólica, al ministerio de Asuntos Exteriores y a la Embajada de Italia.

Después visitó las obras de la catedral y oró en la parroquia de la Almudena ante la imagen de la Patrona de Madrid.

El domingo, a las once y media de la noche, llegó a Barcelona, procedente de la Orden de los Pasionistas, padre Tito de San Pablo de la Cruz, quien viene a España para presidir los Capítulos Provinciales de la Orden en Peñafiel, Deusto y Zaragoza.

En la mañana de ayer, lunes, acompañado por el superior de la Residencia de Madrid y el vicario, respectivamente, padre Benito de San José y Mariano de la Preciosísima Sangre, se trasladó en visita de cumplimiento a la Nunciatura Apostólica, al ministerio de Asuntos Exteriores y a la Embajada de Italia.

Después visitó las obras de la catedral y oró en la parroquia de la Almudena ante la imagen de la Patrona de Madrid.

El general de los Pasionistas, en Madrid

El domingo, a las once y media de la noche, llegó a Barcelona, procedente de la Orden de los Pasionistas, padre Tito de San Pablo de la Cruz, quien viene a España para presidir los Capítulos Provinciales de la Orden en Peñafiel, Deusto y Zaragoza.

En la mañana de ayer, lunes, acompañado por el superior de la Residencia de Madrid y el vicario, respectivamente, padre Benito de San José y Mariano de la Preciosísima Sangre, se trasladó en visita de cumplimiento a la Nunciatura Apostólica, al ministerio de Asuntos Exteriores y a la Embajada de Italia.

Después visitó las obras de la catedral y oró en la parroquia de la Almudena ante la imagen de la Patrona de Madrid.

Designación de los catedráticos del Instituto de Cultura Religiosa Superior

La Dirección Central de la Acción Católica Española, en virtud de la resolución de 1.º de agosto, y a propuesta del ministro Secretario del Partido, previa deliberación del Consejo de ministros.

DISPONGO

La aportación económica de las Empresas al Patrimonio y a las Obras de la Comunidad Nacional Sindicalista, prevista en el apartado sexto del artículo 15.º de la Ley de 6 de diciembre de 1940, tendrá el siguiente destino:

1.º Para la construcción y mantenimiento de edificios de carácter religioso y social, en virtud de la resolución de 1.º de agosto, y a propuesta del ministro Secretario del Partido, previa deliberación del Consejo de ministros.

Madrid rindió fervoroso homenaje a su Patrona, la Virgen de la Almudena

El Ayuntamiento presidió las solemnidades religiosas

En la procesión actuó la Banda de la Falange de Cáceres

Ayer, fiesta de la Natividad de María, según tradición antiquísima se celebró en Madrid la fiesta mayor de la Real Esclavitud de la Almudena en honor de la Patrona de la capital, la Virgen de este título, solemnidad que pone remate al octavario que con la pompa y ornato acostumbrados se venía celebrando en la iglesia de Religiosas Bernardas del Sacramento, actualmente parroquia provincial de Nuestra Señora de la Almudena.

En esta día el Ayuntamiento de la Villa cumple la renovación del Voto que otorgara el Concejo municipal en 1941, según el cual se compromete a asistir a las funciones del día y a sufragarlas.

La cantidad de cera y flores que se recogió para el adorno del altar fué extraordinaria.

La barrida, que comprende la calle Mayor e inmediatas al templo, lució colgadura durante todo el día, y la asistencia de fieles al mismo fué incesante desde las primeras horas.

A las ocho de mañana se celebró una misa de comunión general, en la que recibieron la Sagrada Eucaristía millares de devotos.

Como en los días anteriores, y rodeada aún por mayor profusión de cirios y flores, presidida por el Sr. D. Juan de la Cruz, jefe de la Cruz, quien viene a España para presidir los Capítulos Provinciales de la Orden en Peñafiel, Deusto y Zaragoza.

En la mañana de ayer, lunes, acompañado por el superior de la Residencia de Madrid y el vicario, respectivamente, padre Benito de San José y Mariano de la Preciosísima Sangre, se trasladó en visita de cumplimiento a la Nunciatura Apostólica, al ministerio de Asuntos Exteriores y a la Embajada de Italia.

Después visitó las obras de la catedral y oró en la parroquia de la Almudena ante la imagen de la Patrona de Madrid.



La imagen de la Virgen de la Almudena, Patrona de Madrid, a su paso por las calles de la ciudad

Arcofraternidades y Asociaciones más tradicionales y genuinamente madrileñas, con sus estandartes, figuraban el Sr. D. P. Jesús Nazareno, Nuestra Señora de la Flor de Lis, el Sr. D. Isidro, perteneciente a la Hermandad de Señoras Naturales de Madrid, y otros, así como los de las Asociaciones piadosas que tienen por titular a la Virgen de la Almudena, entre ellas, la Hermandad del Rosario Santo.

La Directiva de la Asociación de Palabra Culta y Buenas Costumbres de Madrid, con su bandera morada.

Consejo diocesano y representaciones parroquiales de toda la capital de la Juventud Católica, con banderas.

Juventud Femenina de Acción Católica de la Almudena.

La Banda de la 12.ª división.

Seguían el estandarte de la Real Esclavitud de la Virgen de la Almudena y parte de los miembros de la misma.

A continuación iba la carroza portadora de la venerada imagen, cuya pesada cubrían las apretadas flores y los caroles de las velas. Rodeaban la carroza, dando guardia de honor, soldados de Infantería armados y cadetes del Frente de Juventudes y miembros de

La procesión pública

Luego, en el atardecer, conjunto de oraciones, cánticos sagrados, músicas y clamores populares de ardiente entusiasmo, la Reina Señora, la Virgen y Madre de la Almudena cruzó triunfal las calles y plazas del Madrid viejo.

El Ayuntamiento preside la procesión

evocando antiguos estampados de tiempo de Imperio entre los arcos clásicos de la plaza Mayor y las encrucijadas y angosturas de las calles del Sacramento, Rollo, Tintoreros, etc.

En las siete de la tarde. Las formadas puestas de las naves del templo, abiertas, dejaban contemplar desde la cuacstella que enlaza con la calle Mayor el prebiterio, cubierto de luces y flores entre las últimas nubes del incendio en los preparativos de la gran procesión pública.

En el exterior, una muchedumbre, apiñada, en las estrechas aceras, se alineaba a lo largo de todo el itinerario procesional: calle del Sacramento, plaza de Puerta Cerrada, calle de Tintoreros, calle de Toledo, plaza Mayor, calle del Siete de Julio y calle Mayor.

Las colgaduras ponían la nota patriótica de su colorido sobre las típicas y viejas fachadas de las caserones.

Las músicas militares y de la Falange interpretaron el Himno de la Nación cuando la Sagrada Efigie, esculpida en tiempos apostólicos y venerada en aquellos, y en todos los tiempos, apareció en el umbral.

Orden del desfile

Abrió marcha una descubierta de Caballería, formada por los gaceteros y cornetas de un escudrón.

Seguían dos falanges de flechas y una de cadetes del Frente de Juventudes de la Zona primera distrito Centro-Hospital, con banderitas y guiones de mando y su bandera de cornetas y tambora, precedidas estas fuerzas por su escudrón de representaciones de todas las

Abastecimientos

Suministro de patatas

Hoy, día 9, se efectuará un suministro de patatas a las cartillas afectas al distrito de Universidad, previo corte del cupón núm. 16.

El racionamiento será de un kilo por persona, y al precio de 1.05 pesetas kilo, más 0,10 para Ayuda Nacionalindustrialista. Las personas que no reciban el total de los kilos que les correspondan darán cuenta inmediata a la Fiscalía Provincial de Tassa o a esta Delegación Provincial de Abastecimientos, Mayor, 69.

Se advierte a los industriales que deberán personarse en la mañana de dicho día en el Mercado de la Cebada al objeto de retirar la mercancía, efectuando el suministro dentro del día indicado.

Durante los días de hoy y mañana, y de cuatro a ocho de la tarde, podrán pasar por el Mercado de la Cebada los dueños de tabernas y bodegones con el fin de retirar las patatas correspondientes al cupón núm. 4 de las hojas habilitadas para este artículo.

INFORMACION DE ENSEÑANZA Y OPOSICIONES

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DE HACIENDA.—El día 6 aprobaron el primer ejercicio los números 1.525, 2.583, 2.885, 2.886, 2.902, 2.909, 2.911, 2.913, 2.916, 2.919, 2.921, 2.922, 2.924, 2.937 y 2.945.

Ayer se convocaron del número 2.952 al 3.011, como efectivos, y hasta el 3.031, como suplentes.

PERICIAL DE ADUANAS.—El día 6 aprobaron el segundo ejercicio los números 116, 117, 120, 122, 123, 129, 131, 137 y 141.

Se advierte a los opositores que habiéndose verificado ya la segunda vuelta del ejercicio escrito, las dos sesiones del Tribunal se dedican al examen oral.

QUINIENTAS PLAZAS DE POLICIA A OPOSICION LIBRE.—Se convocó oposición para proveer quinientas plazas de agentes de tercera clase del Cuerpo General de Policía. Podrán concurrir a las mismas todos los españoles varones mayores de veintidós años y menores de treinta y cinco, que reúnan cada una de las condiciones siguientes: a), oficiales provisionales o de complemento; b), militares de F. E. T. y de las J. O. N. S.; c), bachilleres, y d), sargentos del Ejército y personal de la Policía Armada y Guardia Civil, con más de dos años de servicio.

La presentación de instancias se hará antes del 8 de octubre próximo, en la Escuela Superior de Policía, sita en Madrid, calle de Fernández de la Hoz número 43, por los residentes en Madrid, y en la Jefatura de Policía, por los acaudados en las restantes capitales o localidades.

Los ejercicios de la oposición se celebrarán en Madrid, y darán comienzo los primeros días de octubre. Pedir detalles a "Gula", plaza de Matute, 11.

(Servicio facilitado por "Gula", Centro Nacional de Orientación y Trámite del S. E. U.)

CULTOS

Estatal.—Santa María de la Cabeza, vídua; Santos Doroteo, Gorgonio, Jacinto, Alejandro, Tiburcio y Severiano, mártires; Sergio, papa.

La misa y oficio son de Santa María de la Cabeza, con rito doble mayor y color blanco.

Cuarenta Horas.—Sieras de María.

ENTRETENIMIENTOS

Por Castillo

A NOTI

—Te perjudicará eso? (La solución, en el próximo número.)

SOLUCION AL CRUCIGRAMA NUMERO 143

Horizontales.—1, Reintegro, 2, Entro, Noop, 3, Oso, Paz, 4, Al, Anál, 5, Mostraría, 6, Et, 7, Distraiga, 8, Oja, Le, Al, 9, Sobresala.

Verticales.—1, Reclamados, 2, Errato, Ilo, 3, Iré, Sobec, 4, Noz, 5, Fararic, 6, Enana, Aes, 7, Gec, 8, Re, Legal, 9, Aprialete.

Abastecimientos

Suministro de patatas

Hoy, día 9, se efectuará un suministro de patatas a las cartillas afectas al distrito de Universidad, previo corte del cupón núm. 16.

El racionamiento será de un kilo por persona, y al precio de 1.05 pesetas kilo, más 0,10 para Ayuda Nacionalindustrialista. Las personas que no reciban el total de los kilos que les correspondan darán cuenta inmediata a la Fiscalía Provincial de Tassa o a esta Delegación Provincial de Abastecimientos, Mayor, 69.

Se advierte a los industriales que deberán personarse en la mañana de dicho día en el Mercado de la Cebada al objeto de retirar la mercancía, efectuando el suministro dentro del día indicado.

Durante los días de hoy y mañana, y de cuatro a ocho de la tarde, podrán pasar por el Mercado de la Cebada los dueños de tabernas y bodegones con el fin de retirar las patatas correspondientes al cupón núm. 4 de las hojas habilitadas para este artículo.

INFORMACION DE ENSEÑANZA Y OPOSICIONES

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DE HACIENDA.—El día 6 aprobaron el primer ejercicio los números 1.525, 2.583, 2.885, 2.886, 2.902, 2.909, 2.911, 2.913, 2.916, 2.919, 2.921, 2.922, 2.924, 2.937 y 2.945.

Ayer se convocaron del número 2.952 al 3.011, como efectivos, y hasta el 3.031, como suplentes.

PERICIAL DE ADUANAS.—El día 6 aprobaron el segundo ejercicio los números 116, 117, 120, 122, 123, 129, 131, 137 y 141.

Se advierte a los opositores que habiéndose verificado ya la segunda vuelta del ejercicio escrito, las dos sesiones del Tribunal se dedican al examen oral.

QUINIENTAS PLAZAS DE POLICIA A OPOSICION LIBRE.—Se convocó oposición para proveer quinientas plazas de agentes de tercera clase del Cuerpo General de Policía. Podrán concurrir a las mismas todos los españoles varones mayores de veintidós años y menores de treinta y cinco, que reúnan cada una de las condiciones siguientes: a), oficiales provisionales o de complemento; b), militares de F. E. T. y de las J. O. N. S.; c), bachilleres, y d), sargentos del Ejército y personal de la Policía Armada y Guardia Civil, con más de dos años de servicio.

La presentación de instancias se hará antes del 8 de octubre próximo, en la Escuela Superior de Policía, sita en Madrid, calle de Fernández de la Hoz número 43, por los residentes en Madrid, y en la Jefatura de Policía, por los acaudados en las restantes capitales o localidades.

Los ejercicios de la oposición se celebrarán en Madrid, y darán comienzo los primeros días de octubre. Pedir detalles a "Gula", plaza de Matute, 11.

(Servicio facilitado por "Gula", Centro Nacional de Orientación y Trámite del S. E. U.)

CULTOS

Estatal.—Santa María de la Cabeza, vídua; Santos Doroteo, Gorgonio, Jacinto, Alejandro, Tiburcio y Severiano, mártires; Sergio, papa.

La misa y oficio son de Santa María de la Cabeza, con rito doble mayor y color blanco.

Cuarenta Horas.—Sieras de María.

ENTRETENIMIENTOS

Por Castillo

A NOTI

—Te perjudicará eso? (La solución, en el próximo número.)

SOLUCION AL CRUCIGRAMA NUMERO 143

Horizontales.—1, Reintegro, 2, Entro, Noop, 3, Oso, Paz, 4, Al, Anál, 5, Mostraría, 6, Et, 7, Distraiga, 8, Oja, Le, Al, 9, Sobresala.

Verticales.—1, Reclamados, 2, Errato, Ilo, 3, Iré, Sobec, 4, Noz, 5, Fararic, 6, Enana, Aes, 7, Gec, 8, Re, Legal, 9, Aprialete.

A los deportistas del distrito de Chamberí

Todos los afiliados a este distrito, que tengan actitudes físicas suficientes para practicar deportes (fútbol, ciclismo, atletismo, "basketball", etc.) se presentarán con la máxima urgencia en esta Jefatura durante esta semana, de sets a ocho y media de la tarde.

Abastecimientos

Suministro de patatas

Hoy, día 9, se efectuará un suministro de patatas a las cartillas afectas al distrito de Universidad, previo corte del cupón núm. 16.

El racionamiento será de un kilo por persona, y al precio de 1.05 pesetas kilo, más 0,10 para Ayuda Nacionalindustrialista. Las personas que no reciban el total de los kilos que les correspondan darán cuenta inmediata a la Fiscalía Provincial de Tassa o a esta Delegación Provincial de Abastecimientos, Mayor, 69.

Se advierte a los industriales que deberán personarse en la mañana de dicho día en el Mercado de la Cebada al objeto de retirar la mercancía, efectuando el suministro dentro del día indicado.

Durante los días de hoy y mañana, y de cuatro a ocho de la tarde, podrán pasar por el Mercado de la Cebada los dueños de tabernas y bodegones con el fin de retirar las patatas correspondientes al cupón núm. 4 de las hojas habilitadas para este artículo.

INFORMACION DE ENSEÑANZA Y OPOSICIONES

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DE HACIENDA.—El día 6 aprobaron el primer ejercicio los números 1.525, 2.583, 2.885, 2.886, 2.902, 2.909, 2.911, 2.913, 2.916, 2.919, 2.921, 2.922, 2.924, 2.937 y 2.945.

Ayer se convocaron del número 2.952 al 3.011, como efectivos, y hasta el 3.031, como suplentes.

PERICIAL DE ADUANAS.—El día 6 aprobaron el segundo ejercicio los números 116, 117, 120, 122, 123, 129, 131, 137 y 141.

Se advierte a los opositores que habiéndose verificado ya la segunda vuelta del ejercicio escrito, las dos sesiones del Tribunal se dedican al examen oral.

QUINIENTAS PLAZAS DE POLICIA A OPOSICION LIBRE.—Se convocó oposición para proveer quinientas plazas de agentes de tercera clase del Cuerpo General de Policía. Podrán concurrir a las mismas todos los españoles varones mayores de veintidós años y menores de treinta y cinco, que reúnan cada una de las condiciones siguientes: a), oficiales provisionales o de complemento; b), militares de F. E. T. y de las J. O. N. S.; c), bachilleres, y d), sargentos del Ejército y personal de la Policía Armada y Guardia Civil, con más de dos años de servicio.

La presentación de instancias se hará antes del 8 de octubre próximo, en la Escuela Superior de Policía, sita en Madrid, calle de Fernández de la Hoz número 43, por los residentes en Madrid, y en la Jefatura de Policía, por los acaudados en las restantes capitales o localidades.

Los ejercicios de la oposición se celebrarán en Madrid, y darán comienzo los primeros días de octubre. Pedir detalles a "Gula", plaza de Matute, 11.

(Servicio facilitado por "Gula", Centro Nacional de Orientación y Trámite del S. E. U.)

CULTOS

Estatal.—Santa María de la Cabeza, vídua; Santos Doroteo, Gorgonio, Jacinto, Alejandro, Tiburcio y Severiano, mártires; Sergio, papa.

La misa y oficio son de Santa María de la Cabeza, con rito doble mayor y color blanco.

Cuarenta Horas.—Sieras de María.

ENTRETENIMIENTOS

Por Castillo

A NOTI

—Te perjudicará eso? (La solución, en el próximo número.)

SOLUCION AL CRUCIGRAMA NUMERO 143

Horizontales.—1, Reintegro, 2, Entro, Noop, 3, Oso, Paz, 4, Al, Anál, 5, Mostraría, 6, Et, 7, Distraiga, 8, Oja, Le, Al, 9, Sobresala.

Verticales.—1, Reclamados, 2, Errato, Ilo, 3, Iré, Sobec, 4, Noz, 5, Fararic, 6, Enana, Aes, 7, Gec, 8, Re, Legal, 9, Aprialete.

A los deportistas del distrito de Chamberí

Todos los afiliados a este distrito, que tengan actitudes físicas suficientes para practicar deportes (fútbol, ciclismo, atletismo, "basketball", etc.) se presentarán con la máxima urgencia en esta Jefatura durante esta semana, de sets a ocho y media de la tarde.

Abastecimientos

Suministro de patatas

Hoy, día 9, se efectuará un suministro de patatas a las cartillas afectas al distrito de Universidad, previo corte del cupón núm. 16.

El racionamiento será de un kilo por persona, y al precio de 1.05 pesetas kilo, más 0,10 para Ayuda Nacionalindustrialista. Las personas que no reciban el total de los kilos que les correspondan darán cuenta inmediata a la Fiscalía Provincial de Tassa o a esta Delegación Provincial de Abastecimientos, Mayor, 69.

Se advierte a los industriales que deberán personarse en la mañana de dicho día en el Mercado de la Cebada al objeto de retirar la mercancía, efectuando el suministro dentro del día indicado.

Durante los días de hoy y mañana, y de cuatro a ocho de la tarde, podrán pasar por el Mercado de la Cebada los dueños de tabernas y bodegones con el fin de retirar las patatas correspondientes al cupón núm. 4 de las hojas habilitadas para este artículo.

INFORMACION DE ENSEÑANZA Y OPOSICIONES

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DE HACIENDA.—El día 6 aprobaron el primer ejercicio los números 1.525, 2.583, 2.885, 2.886, 2.902, 2.909, 2.911, 2.913, 2.916, 2.919, 2.921, 2.922, 2.924, 2.937 y 2.945.

Ayer se convocaron del número 2.952 al 3.011, como efectivos, y hasta el 3.031, como suplentes.

PERICIAL DE ADUANAS.—El día 6 aprobaron el segundo ejercicio los números 116, 117, 120, 122, 123, 129, 131, 137 y 141.

Se advierte a los opositores que habiéndose verificado ya la segunda vuelta del ejercicio escrito, las dos sesiones del Tribunal se dedican al examen oral.

QUINIENTAS PLAZAS DE POLICIA A OPOSICION LIBRE.—Se convocó oposición para proveer quinientas plazas de agentes de tercera clase del Cuerpo General de Policía. Podrán concurrir a las mismas todos los españoles varones mayores de veintidós años y menores de treinta y cinco, que reúnan cada una de las condiciones siguientes: a), oficiales provisionales o de complemento; b), militares de F. E. T. y de las J. O. N. S.; c), bachilleres, y d), sargentos del Ejército y personal de la Policía Armada y Guardia Civil, con más de dos años de servicio.

La presentación de instancias se hará antes del 8 de octubre próximo, en la Escuela Superior de Policía, sita en Madrid, calle de Fernández de la Hoz número 43, por los residentes en Madrid, y en la Jefatura de Policía, por los acaudados en las restantes capitales o localidades.

Los ejercicios de la oposición se celebrarán en Madrid, y darán comienzo los primeros días de octubre. Pedir detalles a "Gula", plaza de Matute, 11.

(Servicio facilitado por "Gula", Centro Nacional de Orientación y Trámite del S. E. U.)

CULTOS

Estatal.—Santa María de la Cabeza, vídua; Santos Doroteo, Gorgonio, Jacinto, Alejandro, Tiburcio y Severiano, mártires; Sergio, papa.

La misa y oficio son de Santa María de la Cabeza, con rito doble mayor y color blanco.

Cuarenta Horas.—Sieras de María.

ENTRETENIMIENTOS

Por Castillo

A NOTI

—Te perjudicará eso? (La solución, en el próximo número.)

SOLUCION AL CRUCIGRAMA NUMERO 143

Horizontales.—1, Reintegro, 2, Entro, Noop, 3, Oso, Paz, 4, Al, Anál, 5, Mostraría, 6, Et, 7, Distraiga, 8, Oja, Le, Al, 9, Sobresala.

Verticales.—1, Reclamados, 2, Errato, Ilo, 3, Iré, Sobec, 4, Noz, 5, Fararic, 6, Enana, Aes, 7, Gec, 8, Re, Legal, 9, Aprialete.

A los deportistas del distrito de Chamberí

Todos los afiliados a este distrito, que tengan actitudes físicas suficientes para practicar deportes (fútbol, ciclismo, atletismo, "basketball", etc.) se presentarán con la máxima urgencia en esta Jefatura durante esta semana, de sets a ocho y media de la tarde.

ESPECTACULOS

GACETILLAS

NUNCA SE HA REIDO USTED con las ganas que se reirá viendo a Ortega en el formidable éxito cómico "En mi casa mando yo!". Tarde y noche, en Esclava.

¡EN PLENO EXITO!

Ultima semana actuación gran compañía de comedias cómicas de la Zarmela. Tarde y noche: "Anacleto se divorcia" de Muñoz Seca y Pérez Fernández. ¡Formidable éxito de risa! Butaca, 2.50.

CINEMA EUROPA.—5 a 9 y 9.45. Casada por amar.

CARRETERAS.—(Refrigerado) 10 mañana (doble): Clive de la India. Ufa. Ha desaparecido un hombre. Ultima película, 10.40.

CINE IDEAL.—Continúa desde las 4: Noticiario. Solo contra el mundo (Constante Bennet). El día del negro (Margaret Sullivan). Butaca, 1.50.

COLON.—(Refrigerado) 5: Misión secreta (Gustav Froelich). Cocha salón (Hiat).

FIGARO.—6 (programa doble): Ufa. Alarma en la ciudad (Boris Karloff). Matando en la sombra (William Powell).

IMPERIAL.—(Refrigerado) 3 tarde: Inauguración temporada estrenos 1941-42: El correo de Napoli (en español). Ultima proyección, 10.35.

METROPOLITANO.—De 5 a 9 y 10: Millonario a sueldo.

MONTECA.—(Refrigerado) 10: Noticiario Fox Ufa. Luca (cine excepcional).

MONUMENTAL CINEMA.—Continúa 5 tarde: Aventurero sudas y María de la O.

NOVELA.—(Refrigerado) 4: Señoras y criados (Capitán Costall (Olga Tchekowa). Apts: Hiat.

PALACIO DEL CINE.—(14117) 4.30 (continúa): Noticiario y El cuarto no viene (Dorotea Witek). Ultima pase, 10.30.

PALACIO DE LA MUSICA.—6.45 y 10: Condesa por una noche (Danielle Darrieux).

PALACIO DE LA PRENSA.—6.45 y 10: Jalisco nunca pierde (Charfán).

PANORAMA.—Ufa. Nanetta.

PAYON.—Desde 4: Caballero Folies. Esos tres.

PLEYEL.—Ufa. Los caballeros nazcos.

PROYECCIONES.—7, 10: Jugando a una misma carta.

SAN MIGUEL.—6.30, 10: Proceso de mi vida.

VICTORIA.—(Refrigerado) 6: Balartín y trabajador (español). Dias de sol (Simone Simon).

VARIOS

FRONTON IBERIA.—(Sagas) 13, 5 tarde y 10.15 noche: Partidos, quinielas, por el mejor cuadro de esculturas de España.

FRONTON RECORTOS.—6 (pala): Fernández, Abalo-Ricard, Urzay. Antes, remonte, 10.15 (remonte): Arrech, Múgica II-Arce, Esponda. Antes, punta.

ESPECTACULOS

GACETILLAS

NUNCA SE HA REIDO USTED con las ganas que se reirá viendo a Ortega en el formidable éxito cómico "En mi casa mando yo!". Tarde y noche, en Esclava.

¡EN PLENO EXITO!

Ultima semana actuación gran compañía de comedias cómicas de la Zarmela. Tarde y noche: "Anacleto se divorcia" de Muñoz Seca y Pérez Fernández. ¡Formidable éxito de risa! Butaca, 2.50.

CINEMA EUROPA.—5 a 9 y 9.45. Casada por amar.

CARRETERAS.—(Refrigerado) 10 mañana (doble): Clive de la India. Ufa. Ha desaparecido un hombre. Ultima película, 10.40.

CINE IDEAL.—Continúa desde las 4: Noticiario. Solo contra el mundo (Constante Bennet). El día del negro (Margaret Sullivan). Butaca, 1.50.

COLON.—(Refrigerado) 5: Misión secreta (Gustav Froelich). Cocha salón (Hiat).

FIGARO.—6 (programa doble): Ufa. Alarma en la ciudad (Boris Karloff). Matando en la sombra (William Powell).

IMPERIAL.—(Refrigerado)

INFORMACION PESQUERA

Propaganda y exportación de las conservas

Por Joaquín MELENDEZ



Una de las industrias nacionales más desarrolladas es la de las conservas de pescado. Sobre todo en Galicia son numerosas las fábricas de esta clase que suministran una producción abundante y variada que surte ampliamente a toda España. Pero en esta industria hay un importante aspecto del que todavía no hemos sacado el fruto posible, y del cual hoy vamos a ocuparnos, pues con un poco de esfuerzo y de interés se podrá conseguir pingües beneficios para nuestra economía, además del crédito industrial que nos reportaría. Es la propaganda y exportación conservera.

Ya en Galicia se han levantado varias voces en este sentido, y hasta nosotros llegan, pidiendo que hagamos eco de tan importante cuestión, que, efectivamente, deben ser escuchadas, para que, tomando estado oficial, se enfoque decididamente el problema. Fácil sería montar nuestra propaganda, que, por la excelencia industrial conservera española, tendría en sí misma el mejor portavoz. Folletos,

publicidad, afiches, películas en las que a la vez se ofrecería la maravillosa y bella contemplación del panorama gallego, que también serviría de propaganda de turismo. Un acierto sería organizar una Exposición Muestrario de nuestros productos conserveros a bordo de un barco—como se ha hecho con la artesanía en el "Cabo de Hornos"—, recorriendo los puertos extranjeros llevase bajo el pabellón español la muestra de nuestra industria conservera y el nuevo afán de la Patria. Y el momento nos brinda ahora la ocasión, que de manera alguna debemos dejar escapar. Es preciso no caer en falta de previsión. En la vida un factor del éxito suele ser la oportunidad, y ésta, que no se repite tan a menudo como la que se nos ofrece con los mercados estadounidenses, de indiscutible importancia.

Además con ello se alcanzarían otros objetivos. La propaganda que se hiciera de la referida industria redundaría en favor de muchas otras, sirviéndolas de heraldo, ya que todo en la vida, y especialmente en los pueblos, depende de saber despertar la curiosidad, ganar la voluntad y el crédito, para encauzar luego el interés logrado en ramificaciones de otros aspectos nacionales. España, que bajo el signo de la Victoria se preocupa hondamente de la recuperación internacional, no puede desear cuanto suponga expansión de nuestra producción industrial. No olvidemos que las grandes potencias, empeñadas en la contienda bélica, sin lugar para otras preocupaciones, cuando llegamos a la paz se lanzarán a otra batalla no menos formidable, desarrollando la gran ofensiva de la competición comercial e industrial para lograr su hegemonía en los mercados internacionales. Y para entonces España puede hallarse en magníficas condiciones de sostener su puesto en tal competición, parapetada en una trinchera que se ahora cuando fácilmente puede ser conquistada.

LEON 8.—En Valderas se ha declarado un incendio en un almacén de alfalfa, que quedó destruido totalmente. El fuego se propagó a varias casas, de las que han quedado cuatro destruidas y se teme que el siniestro se propague a más edificios del pueblo. Han sido requeridos los servicios de los bomberos de la capital, con los que colabora el vecindario para la extinción del fuego. Los daños causados hasta ahora ascienden a docecientas mil pesetas. Se desconocen las causas que motivaron el siniestro. (Cifra.)

La Falange no te olvida. Si tu padre, tu hermano, tu hijo, fueron a luchar contra el comunismo, no te faltará el pan indispensable de cada día.

Las antiguas organizaciones agrícolas pasan a formar parte de los Sindicatos

"Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes disposiciones: JEFATURA DEL ESTADO.—Ley por la que se dispone que los Sindicatos Agrícolas, sus Federaciones y Confederaciones afectadas por la misma, se entenderán integrados a partir de su promulgación, reasignando en la organización sindical del Movimiento todas las actividades propias de las mismas, y transmitiendo al patrimonio de la comunidad nacionalista todos los bienes y derechos de cualquier clase que sean, de los cuales resulten titulares los organismos disueltos. Ley por la que se crea la Inspección General del Ministerio de Ha-

TOROS

Ferias en Huelva, Murcia y varios pueblos

Suspensiones por lluvia. Cogidas de Manolete y Torerito de Málaga

EN MADRID

Siete u ocho novillos más. A la prometedora sombra de un cartel de otoño, que si llega a cumplirse será de los que dejan raya en el tablero, el domingo seguimos apurando la colilla estival. Novillos, toros, vacas y sus componentes más perdonen. De saldo parecía el lote de novillos de José de la Cova, por variedad de pelos y romana, y en el de saldo resultó en cuanto al temperamento. Tanto, que la desigualdad en cuestión obligaría a detenerse demasiado en el examen conjunto del lote y mejor será hacer corto plaza a pieza al paso de la lidia que los de la terna realizarán.

José Nella encontró de salida un becerro negro, suavecllo y sosón, que se tuvo que ir con dos varitas y con un par de pares nada más difícil, haciendo al viento el aire molesto y embarrulló al muchacho, que anduvo valentón, perdiendo la tela a veces, se trató de adornar a pesar de ello, y por fin, cayó de bruces en la cara del torero. Ante el trasto, y en segunda se perfiló dos veces y las dos engendraron valerosos viajes. En el cuarto de lidia, un cárdano coreto de más libras, que salió como bravo y de empouando hasta acabar avisadísimo—haciéndose el amo y repartiendo sustos a granel—, el espada se limitó a alifiar y a largarlo hasta cuatro sablazos fellos, de los cuales no quiere acordarse.

Angel Soría a su vez, y hasta el toro, se puso a jugar, y en el quinto de lidia, un cárdano coreto de más libras, que salió como bravo y de empouando hasta acabar avisadísimo—haciéndose el amo y repartiendo sustos a granel—, el espada se limitó a alifiar y a largarlo hasta cuatro sablazos fellos, de los cuales no quiere acordarse.

Manolete recoge a su primero con cuatro verónicas señálmis. (Ovación.) Frena con pases de pecho y alto. Sigue con naturales a los acordes de la música. Media y descabello a la segunda. (Palmas.) A su segundo lo fija con tres verónicas. Sigue con mucho tiempo y se aplaudió. Frena de alto y varice descabellos sin acortar. Oye un aviso y el toro dobla. (Pitos y protestas.)

Pepe Luis lancea bien. Comienza con pases en redondo y alto. Media, entera y descabello. Al último verónica con mucha quietud y temple. El toro se pone difícil en el último tercio, por lo que el diestro le trastea y entra a matar. Dos pinchazos y media. (Cifra.)

HUELVA 7.—Corrida de feris. Toros de Santa Coloma, broncos y difíciles. Marcial Lalanda inteligente en su primero y desafortunado con el estoque. En el otro lancea bien. Realiza una faena de muleta, con pases de pecho y alto. Destaca unos pases altos de pecho y de rodillas, muy ceres y muy valiente. Mata de un pinchazo y media en el alto (Ovación y vuelta a ruedo).

Chico en su primero, muy difícil, hace una faena breve. Con la espada no tiene suerte, y como tarda en descabello la presidencia le manda un aviso. En su segundo, otro marrajo, con la muleta, pero deficiente con el estoque.

Lainez, apuradísimo a lancear a su primero, ceres y valiente. Faena adornada. De un momento y redondos que se le van. Lainez, con una estoqueada y descabello. En el último también se aplaudió al veroniquear. Con la franja se acorta. Termina de un pinchazo, media estoque y un intento de descabello. (Cifra.)

PALENCIA 7.—La plaza está adornada. Preside la Comisión organizadora del homenaje al regimiento de Villarrobledo. Al aparecer en un palco el capitán general de la Región, el público le tributa una gran ovación. En el primer tercio, el Mocho, antes de Angoso. Los dos primeros, cumplieron. Los demás fueron mansos.

Valente Barrera, en el primero, valiente y eficaz. Mata de una estoqueada y descabello. (Muchos aplausos.) En el otro está inteligente y ceres, y lo despacha de un pinchazo y una estoqueada. (Palmas.)

Fuquito Casado no hace nada de salir en su primero, al que remata de tres pinchazos. En el quinto, faena valiente, para dos pinchazos, media y descabello. Martín Vázquez, valiente con la capa en su primero. Un espectáculo de feris en un par de banderillas, que el sevillano coloca soberbiamente al cambio. (Ovación.) Pone dos pares más, buenos, que también son ovacionados. Faena de muleta, ceres, valiente y adornada. Un pinchazo, una estoqueada y un descabello al tercer golpe. (Ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo.) En el último, aplaudió al lancear. El toro, grande y peligroso, alcanza al banderillero Torerito de Málaga y la infiere una cornada de seis centímetros en el muslo. Martín Vázquez hace una faena valiente y termina de un pinchazo y media y descabello. (Ovación.) (Cifra.)

PALMA DE MALLORCA 7.—Toros de Miura, difíciles. Villalta cortó orejas en sus dos toros. Pepe Bienvenida también cortó orejas. Perdida, bien.

Beatriz Santullano rejoneó dos novillos de Salas, rematándolos el sobresaliente Solá.

Mienta, como demostró, además de en las faenas, en tres quites oportunos, de los obreros de los eficaces, de los de colocación y vista, de los de torero, en suma. Esa fue, más o menos la tarde, a la que hay que agregar la actuación del rejoneador Mascarenhano. En principio de fiesta como suele—porque el novillo, manso, hubo de ser vuelto a corrales—, sino al final de ella, con un becerro embolado al que llegó en viajes de variada calidad. Con el bicho quedó cara a cara, después, Manolete II, nada menos. Y aquí sí que hace falta un velo de los más espesos y amplios.

Entre el diestro (?) y la res surgió, sencillamente, un caso de absoluta incompartibilidad de caracteres, traducido en riñas agresivas recíprocas, en un no poder verse—en un no querer verse—, mejor dicho—que acabó y menos mal, en que el usia, previos todos los trámites y pases, acordó la separación definitiva de los litigantes. Con esta bufonada, en la nuestra Plaza, se remató la última chupada de nuestra colilla tauroma estival.

Menos mal que la dimos ya a la sombra prometedora y de trono de un cartel para otro, que si llega a cumplirse a raíz de los que de jan raya en el tablero.

EN PROVINCIAS

MURCIA 7.—Toros de doña Carmen de Federico, mansos y difíciles. Be monte cumple con el capote. Con la muleta se practica el lucimiento. Un pinchazo una estoqueada defectiva y descabello. A su segundo lo veroniquea bien. Da pases de pecho, por alto y naturales, deteriorado valor. Un pinchazo, un buen estoqueado y descabello a la segunda (Ovación y petición de oreja).

Manolete recoge a su primero con cuatro verónicas señálmis. (Ovación.) Frena con pases de pecho y alto. Sigue con naturales a los acordes de la música. Media y descabello a la segunda. (Palmas.) A su segundo lo fija con tres verónicas. Sigue con mucho tiempo y se aplaudió. Frena de alto y varice descabellos sin acortar. Oye un aviso y el toro dobla. (Pitos y protestas.)

Pepe Luis lancea bien. Comienza con pases en redondo y alto. Media, entera y descabello. Al último verónica con mucha quietud y temple. El toro se pone difícil en el último tercio, por lo que el diestro le trastea y entra a matar. Dos pinchazos y media. (Cifra.)

HUELVA 7.—Corrida de feris. Toros de Santa Coloma, broncos y difíciles. Marcial Lalanda inteligente en su primero y desafortunado con el estoque. En el otro lancea bien. Realiza una faena de muleta, con pases de pecho y alto. Destaca unos pases altos de pecho y de rodillas, muy ceres y muy valiente. Mata de un pinchazo y media en el alto (Ovación y vuelta a ruedo).

Chico en su primero, muy difícil, hace una faena breve. Con la espada no tiene suerte, y como tarda en descabello la presidencia le manda un aviso. En su segundo, otro marrajo, con la muleta, pero deficiente con el estoque.

Lainez, apuradísimo a lancear a su primero, ceres y valiente. Faena adornada. De un momento y redondos que se le van. Lainez, con una estoqueada y descabello. En el último también se aplaudió al veroniquear. Con la franja se acorta. Termina de un pinchazo, media estoque y un intento de descabello. (Cifra.)

PALENCIA 7.—La plaza está adornada. Preside la Comisión organizadora del homenaje al regimiento de Villarrobledo. Al aparecer en un palco el capitán general de la Región, el público le tributa una gran ovación. En el primer tercio, el Mocho, antes de Angoso. Los dos primeros, cumplieron. Los demás fueron mansos.

Valente Barrera, en el primero, valiente y eficaz. Mata de una estoqueada y descabello. (Muchos aplausos.) En el otro está inteligente y ceres, y lo despacha de un pinchazo y una estoqueada. (Palmas.)

Fuquito Casado no hace nada de salir en su primero, al que remata de tres pinchazos. En el quinto, faena valiente, para dos pinchazos, media y descabello. Martín Vázquez, valiente con la capa en su primero. Un espectáculo de feris en un par de banderillas, que el sevillano coloca soberbiamente al cambio. (Ovación.) Pone dos pares más, buenos, que también son ovacionados. Faena de muleta, ceres, valiente y adornada. Un pinchazo, una estoqueada y un descabello al tercer golpe. (Ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo.) En el último, aplaudió al lancear. El toro, grande y peligroso, alcanza al banderillero Torerito de Málaga y la infiere una cornada de seis centímetros en el muslo. Martín Vázquez hace una faena valiente y termina de un pinchazo y media y descabello. (Ovación.) (Cifra.)

PALMA DE MALLORCA 7.—Toros de Miura, difíciles. Villalta cortó orejas en sus dos toros. Pepe Bienvenida también cortó orejas. Perdida, bien.

Beatriz Santullano rejoneó dos novillos de Salas, rematándolos el sobresaliente Solá.

MALAGA 7.—Dos novillos y cuatro toros de don Vicente Charro. Chico lanceó bien. Un pinchazo y media. A su segundo, tres pares aplaudidos. Faena con pases de todas marcas. Un pinchazo y otro hondo y estoqueada osada. (Ovación.)



Ciudad de José Nella ante el toro



Cogida de Angel Soría



Cogida de Antonio Rivera

(Fotos Contreras)

do, artista con la capa. Comienza con un pase por alto estatuario y sigue con otro de pecho y naturales enormes. Media estoqueada y dobla. (Aplausos.)

Sánchez Mejías regular con el capote. Pone banderillas. Dos pases sentado y otros dos rodilleros. Cuatro pinchazos y estoqueada. (Ovación, oreja y vuelta.) Bien con el capote en su segundo. Con la muleta, rodilleros y otros pases buenos. Media, entera y descabello. (Cifra.)

MURCIA 8.—Se ha celebrado la segunda corrida de feris. Se lidia ganado de Coruña y Sierra, mansos y fáciles. Pepe Luis Vázquez y Pedro Barrera. Juanito Be monte es ovacionado al lancear por verónicas, así como en quites. La faena de muleta de Belmonte es de bazo de naturales y medio entre pitones. Sigue a los acordes de la música. Entra a matar bien y estoquea dos pinchazos y un estoqueado que mata sin puntilla. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Manolete torea muy bien por verónicas. Con la muleta da pases por alto y con la izquierda en los medios. El toro le coge apratadamente. Juanito Be monte coge los trastea y mata de dos pinchazos y media descabello.

Pepe Luis Vázquez, en el tercio, da pases por alto, de pecho y naturales. Suena la música en su honor. Da media buena y otra media, deca bellando.

Pedro Barrera realiza la faena de muleta con pases de trasteo. Da los pases matado entre los pitones. Un pinchazo, una estoqueada un poco tendida y descabello. (Ovación, vuelta y oreja.)

Be monte valiente con la muleta. (Ovación.) Sigue toreando muy bien. Entra a matar y agarra una estoqueada que secha al toro patas arriba sin puntilla. (Ovación, dos orejas, rabo y vuelta.)

Pepe Luis Vázquez es ovacionado al veroniquear. En quites levanta al público de los asientos. (Llamorosa ovación.) Con la muleta mata de todas las marcas. (Música.) Agarra media buena y descabello. (Muchos aplausos.)

Pepe Luis Vázquez da varias lances buenos. Bien con la muleta. Mata de un pinchazo, media y descabello.

Pedro Barrera realiza una gran faena con la muleta. Da varios buenos pinchazos y agarra una estoqueada a matar. (Ovación, oreja y vuelta.)

Pepe Luis Vázquez es ovacionado al veroniquear. En quites levanta al público de los asientos. (Llamorosa ovación.) Con la muleta mata de todas las marcas. (Música.) Agarra media buena y descabello. (Muchos aplausos.)

Pepe Luis Vázquez da varias lances buenos. Bien con la muleta. Mata de un pinchazo, media y descabello.

Pedro Barrera realiza una gran faena con la muleta. Da varios buenos pinchazos y agarra una estoqueada a matar. (Ovación, oreja y vuelta.)

Pepe Luis Vázquez es ovacionado al veroniquear. En quites levanta al público de los asientos. (Llamorosa ovación.) Con la muleta mata de todas las marcas. (Música.) Agarra media buena y descabello. (Muchos aplausos.)

De los Jurados Mixtos a la Magistratura del Trabajo

Por Luis FILGUEIRA

La pura doctrina del Fuero del Trabajo, en su preámbulo, define la producción española en todos sus elementos es también la unidad que sirve a la fortaleza de la Patria. Ello significa que con el categórico y fundamental ideal que nos resume en unidad de destino se concierne el humano y particular destino de cada uno en su función prestada a la producción nacional; y para que nada quede ausente en la esencial pre visión de nuestro Fuero del Trabajo nos va a decir después, en expresión que cumple por suillez con todas las demás, que el "el Estado otorga de toda suerte de garantías de orden defensivo y humanitario a ese mismo agente del trabajo."

He aquí cómo se consagra con victoria ejecutiva y como pragmático dogma la unidad política de los elementos de la producción a ultranza en lucha, pero que hoy se resume, en orden a decirnos sus peculiares intereses en unidad que le dará el Estado con un criterio último e indiscutible y que le facilitará la organización sindical con un criterio político unitario.

Dió a luz el Alzamiento, cuando aún estábamos en el campo de batalla, el órgano competente a esa defensa, que vino a función anterior sistema, y en consecuencia, dada toda la consideración subjetiva y clasista de los argumentos de quienes pudieran debatirse en lucha de intereses contrapuestos en lo político o en lo social, para pronunciarse tan sólo en la controversia de lo tipicamente laboral. Este órgano, perfectamente logrado, fué la Magistratura del Trabajo.

Precisa también y necesaria, como esta categoría funcional de la justicia en lo social, es la estructura nacionalista de España, inspirada en los principios de Unidad, Totalidad y Jerarquía, cabalmente contrapuestos a aquello por lo que la sangre de España se ha vertido: pluralidad, dispersión y autonomía. Por ello el Sindicato Vertical, agrupado en la Organización Sindical nacional o local, según los casos, como entidad viva y palpitante, se enfonda en la vida real para deducir de ella esos principios de Unidad, Totalidad y Jerarquía en los que se organiza y se funda el mismo grupo, en suma, bajo el mismo signo a todos los elementos de la producción.

La forma arquitectónica de uno y otro órgano estatal y sindical con un común afán, y en trabazón constante, encaminan, por virtud de los principios y por ministerio

A su primero, dos estoqueadas. A su segundo, una entera. (Ovaciones y vuelta.) (Cifra.)

BARCO DE AVILA 7.—Varelo II, superior. Orejas y salida en dos hombres. Niño del Hospicio, bien. Angel, ovacionado.

VILLAFRANCA DEL CID 7.—Triunfo de Chalmeta. Novillos de Manuel González superiores. Pepe Chamleta tuvo una gran tarde. Cortó la oreja de su primero y las dos orejas y el rabo de su segundo y fué constantemente ovacionado. Gitanillo de Salamanca estuvo valiente y voluntario.

CIUDAD REAL 7.—Novillos de Víctor y Marín, buenos. José Parejo, valiente en sus dos novillos, fué ovacionado y volvió la vuelta al ruedo. Agustín Díaz, bien con la capa y la muleta. Cortó la oreja del último. (Cifra.)

TERUEL 7.—Novillos de Supervia, broncos y difíciles. Paco Bernal, inteligente y voluntarioso en sus dos novillos. Breve con el estoque. Fué aplaudido. Miguel Cruzada realizó una gran faena a su primero. Mató de una estoqueada. (Oreja.) En el último, valiente. Media buena. (Palmas.) (Cifra.)

CORUÑA 7.—Novillos Trempalcos (?), buenos. Joséllito Guerra, bien. Rafael Albelaín, regular y coloso. (Orejas y rabo.) Galleguito, bien.

PENARANDA 7.—Novillos de Conde de Mayalde, regulares. Pepete de Triana, muy valiente. (Ovacionado.) Valenciano tuvo una tarde de éxito. Cortó orejas.

VALDEMORO 7.—Novillos de Cobaleda (?), buenos. Pascual Montero y Juan de Larcas alcanzaron un éxito y cortaron orejas. Vicente Vega es ovacionado con la capa. Faena ceres y valiente para dos pinchazos y una entera. (Ovación, vuelta y petición de oreja.)

de la ley, a la unidad jurisdiccional del Estado. Esta unidad jurisdiccional tiene calidad superlativa, precisamente en razón a que cuanto se ponga para la mejor a tura del Movimiento no hallara otro tronco que, más favorable que el de interpretación, en consecuencia, renovar las leyes sociales es atemperarlas a los principios del Alzamiento, que es, según, categóricamente, los de la Revolución Nacionalista socialista. Pero sucede que al terminar la guerra de liberación vimos a los jueces, en su mayoría, que los textos legales del derecho social anterior, íntegramente positivos y vigentes, y únicamente la nacional vigilia de la guerra pudo otorgarles e instrumento que las interpretara—que ya a la Siguiente garantía—con la Magistratura del Trabajo y con la Organización Sindical de la Falange. Una y otra han venido ejerciendo durante tres años a función a cada una su competencia, de modo que, por un incesante trabajo de los funcionarios que venía a la Magistratura se ha llevado a cada caso en litigio la paternal, equitativa y justa solución, y, por su parte, la Organización Sindical ha centrado el criterio jurídico en los contenidos sociales, fijando en los organismos provinciales con abstracción de clase, prescindiendo también de las distinciones profesionales que en cada rama de la producción diferencian los individuos Sindicatos.

Y es que, siendo dogmáticamente la Organización Sindical vanguardista del Estado en todo orden de lo económico y en todo orden de la producción, para ejercer exactamente el cometido que le atribuirá la unidad de criterio—que en el caso de justicia social, que tratamos tiene un fin esencial—inyectando en la interpretación judicial de las leyes en revisión el sentido político jurídico que nos lleve suavemente a una renovación total de la legislación del trabajo, cuya forma y sustantiva estructura hoy no nos sirve, pero de la que no podemos prescindir de plano.

Así hoy marchan y funcionan sin desfallecer las instituciones que en lo sindical agrupan esta unidad de criterio, y así facilitan hoy al Estado, a través de las Magistraturas, ese sentido político-jurídico, que es la derrota total de cualquier idea de clase que se entabla y discuta en aquellos organismos titulados Jurados Mixtos, mientras los Sindicatos Verticales ejercerán su típica función uniendo al personal elemento que los integra e integrando la producción de cada tipo Sindical en la función total de la economía.

entrada. El ganado, una becerro a crecida, aunque dio buena voluntad, pero ninguno de ellos ha rebresado.

SEVILLA 8.—En Cantillana se celebró hoy una novillada con ganado de Salas. Fuentes cortó dos orejas y un rabo y minuto también cortó oreja y rabo, saliendo ambos en hombros. (Mencheta.)

VILLENA 7.—Se celebró la novillada de feris con ganado de Cobaleda, que fué bueno. Niño del Barrio, bien en su primero y ovacionado en su segundo. (Oreja.) Raimundo Serrano, en su primero, ovación y vuelta; en su segundo, enorme con capote y muleta; gran estoqueada. (Dos orejas, rabo y salida en hombros.) Ripoll, bien capoteado y muleta, por lo que se le ovacionó.

OTRAS FIESTAS

MEDINA DEL CAMPO 8.—A las diez menos cuarto de la mañana se verificó el típico encierro de los diez toros que se lidiaron en la mañana y por la tarde, y que resultaron mansos. Pasapase de diadós. Fuera sonidos con la tarde. (Cifra.)

CARTELES

BARCELONA 8.—El próximo jueves se verificará una novillada en la que actuarán Del Pino, Andúzar y Julio Marín. El domingo torearán Villalta, El Estudiante y Morenito de Valdeca, y las actuaciones se pondrán con novillos.

El día 24, festividad de Nuestra Señora de las Mercedes, Patrona de esta ciudad, habrá una corrida con doce toros. (Cifra.)

EN PORTUGAL

FIGUEIRA DA FOZ 7.—El ganado de Tarroy dió buen juego y resultó el lucimiento de los toros de Encinas, siendo aplaudidos. (Mencheta.)

TARIFA 7.—Novillada de feris, muy concurrida. Los espadas fueron aplaudidos, sobresaliendo Morenito de Algeciras. (Cifra.)

BILBAO 7.—Con media entrada se ha celebrado una novillada, en la que han participado seis matadores locales. Destacó únicamente Morenito de Zabala. Se le concedió una oreja. (Cifra.)

BARCELONA 8.—En la plaza Monumental se lidiaron seis novillos de Ruseñada por los diestros Dionisio Rodríguez, Fernández Gil y Manolo Rodríguez. Rubo poca

COLEGIO DE MM. MERCEDARIAS DE DON JUAN DE ALARCON VALVERDE, 15.—TELEFONO 25875 PARVULAS-PRIMARIA-BACHILLERATO-COMERCIO Taquigrafía, Mecanografía, Idiomas, Música, Pintura y Dibujo Corte y Labores MEDIO PENSIONISTAS Horas de matrícula: de diez a once de la mañana y de cuatro a seis de la tarde

CRONICA MILITAR

Los guerrilleros rojos

Los comunicados alemanes nos han hecho conocer las espléndidas victorias obtenidas en la liquidación de las bandas de Estonia, de Smolensko y de Ucrania. Desde el punto de vista de la táctica y la estrategia para la mejor calidad e instrucción del soldado alemán la superior cultura de sus cuadros de mando y Estados Mayores, y el dominio del aire adquiridos en la campaña...

Las campañas sostenidas por los Ejércitos rusos, tanto en Crimea y en Manchuria como en el pasado conflicto 1914-18, habían puesto de manifiesto que las cualidades más características del soldado ruso consistían en un valor pasivo rayando en el fatalismo y en una falta de iniciativa...



D. Daniel López Rodríguez, que acaba de ser designado subinspector general de Hacienda. (Foto Cifra.)

Después de su estancia en los Campamentos del Frente de Juventudes llegan a Roma veinte muchachos hijos de españoles

Gratitud de los expedicionarios al Presidente de la Junta Política



ROMA 8.—Han llegado a Italia los hijos de españoles residentes en este país—veinte muchachos y once muchachas—que han permanecido durante medio año en España por invitación del Presidente de la Junta Política, Sr. Serrano Suñer.

El Nuncio de Su Santidad, en Pamplona

PAMPLONA 7.—Ha llegado el Nuncio de Su Santidad, monseñor Ciceromani, que se hospeda en el convento de las Madres Oblatas. El objeto de su viaje es asistir a la ceremonia de los votos perpetuos de varias madres, que se celebrará mañana.

Llega el ministro de Marina a Bilbao

BILBAO 8.—Esta noche ha llegado el ministro de Marina, que ha sido cumplimentado por las autoridades bilbaínas con las debidas honrras y por los comandantes de los buques de guerra "Jorge Juan", "Alcázar Galiano", "Almirante Cervantes" y "Almirante Antequera", curtos desde ayer en el Puerto. (Cifra.)

HOY ES ESPERADO EL DE LA GOBERNACION

BILBAO 8.—Mañana llegará el ministro de la Gobernación, que acompañado de director general de Regiones Devastadas, hará una visita a las obras de los pueblos que se reconstruyen en Vizcaya.

LA VOCACION MARITIMA DE ESPAÑA, RETORNA

El Estado establece el Premio Nacional "Virgen del Carmen"

Decir que por el mar y por sus rumbos se llegó a España su mejor grandeza y que por el abanico de esta acción al mar vino a probarse de la más triste manera su decadencia es decir una cosa que cualquier español lleva en el sentimiento. Por eso en estos días de resurgimiento nacional ha sido preocupación constante del Estado la de volver al corazón de España su fe y su amor antiguo por el riesgo y la gloria de las navegaciones. Ya en agosto de 1839, con la guerra recientemente concluida y todos sus problemas, dolores y necesidades aun sangrantes, no abandonó el Gobierno aquella hermosa empresa, creando por decreto del Caudillo el Premio Nacional "Virgen del Carmen".

El escaso interés que durante mucho tiempo ha merecido cuanto al mar se refiere constituye uno de los síntomas más evidentes de nuestra decadencia política. Resuelto el Gobierno a hacer de carácter social, técnico, cultural, docente o deportivo, sin limitaciones, y referida siempre a especialidades navales, dándose preferencia al grado de extensión que alcanzan sus obras para popularizarlas y extender su acción por todo el territorio nacional, y muy especialmente a las que por su carácter contribuyan a formar juventudes aptas para los oficios y profesiones marítimas. Así dice el decreto del 2 de agosto de 1939, al que nos hemos referido, que a continuación articulaba las disposiciones creativas de tres grandes premios nacionales, llamados, con admirable acierto, "Premios Virgen del Carmen", de importancia y cuantía extraordinaria, pero atendiendo la cifra otorgada a su fin anual a la cantidad de 300.000 pesetas, destinadas a premiar en aquella disposición legal originaria—las tres localidades de la costa continental e insular que realizan la labor más eficaz para desarrollar el interés y la acción por el mar y sus problemas.

La afirmación, atinada y aguda, del preámbulo del decreto de 2 de agosto de 1939 habla de desearse siempre a los trabajos, glorias y aventuras del mar. Un Patronato propio, formado por un representante de los ministros de Marina, Gobernación e Industria y Comercio, más otro de Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista, presidió por una personalidad designada por el Gobierno, estructurará las bases a que habrá de ajustarse la aplicación de este decreto creador, así como la incorporación ulterior del mismo Patronato para intervenir en el reparto y adjudicación del premio cada año de otras personas que por su valor propio o su carácter de representantes de organismos o intereses oportunos colaboren al más acertado desempeño de su especial cometido y al mayor conocimiento de las labores o trabajos que con aspiración a los premios se realicen por los presuntos beneficiarios. Puede así componerse un gran Patronato del Premio Nacional "Virgen del Carmen" que anualmente reparta con competencia, equidad y ejemplaridad las 300.000 pesetas destinadas por el Estado al fomento, cultivo y propaganda de la acción al mar.

En estos días de hoy aquel decreto, que no queremos diga por más tiempo sin el debido y amplio comentario, ha sido modificado y ampliado en el sentido de extender los beneficios del premio en el estatuto. "El decreto de 2 de agosto de 1939 que creó el "Premio Virgen del Carmen" limitaba la posibilidad de optar a ellos a los núcleos de poblaciones costeras; pero siendo la idea que presidió la institución de estos premios la de fomentar en todo el país el interés y la acción por el mar y sus problemas, se hace preciso modificar aquel decreto, ampliando a toda el área nacional, sin limitaciones, la posibilidad de optar a los mismos; su posibilidad que alcanza no sólo a entidades o corporaciones, sino también a todas las personas jurídicas o naturales españolas residentes en España, sin más condición que la de que no se trata de una concesión de subvenciones para trabajos a realizar, sino de premios por trabajos ya realizados y méritos contrados.

En cualquier español residente en España alcanza, pues, los amplios beneficios de este premio excepcional de 60.000 duros que el

Estado, por feliz y admirable iniciativa del Caudillo, ha creado para fomentar de la acción marítima. "La labor determinante de la concesión de dichos premios podrá ser de carácter social, técnico, cultural, docente o deportivo, sin limitaciones, y referida siempre a especialidades navales, dándose preferencia al grado de extensión que alcanzan sus obras para popularizarlas y extender su acción por todo el territorio nacional, y muy especialmente a las que por su carácter contribuyan a formar juventudes aptas para los oficios y profesiones marítimas."

La afirmación, atinada y aguda, del preámbulo del decreto de 2 de agosto de 1939 habla de desearse siempre a los trabajos, glorias y aventuras del mar.

Un Patronato propio, formado por un representante de los ministros de Marina, Gobernación e Industria y Comercio, más otro de Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista, presidió por una personalidad designada por el Gobierno, estructurará las bases a que habrá de ajustarse la aplicación de este decreto creador, así como la incorporación ulterior del mismo Patronato para intervenir en el reparto y adjudicación del premio cada año de otras personas que por su valor propio o su carácter de representantes de organismos o intereses oportunos colaboren al más acertado desempeño de su especial cometido y al mayor conocimiento de las labores o trabajos que con aspiración a los premios se realicen por los presuntos beneficiarios. Puede así componerse un gran Patronato del Premio Nacional "Virgen del Carmen" que anualmente reparta con competencia, equidad y ejemplaridad las 300.000 pesetas destinadas por el Estado al fomento, cultivo y propaganda de la acción al mar.

En estos días de hoy aquel decreto, que no queremos diga por más tiempo sin el debido y amplio comentario, ha sido modificado y ampliado en el sentido de extender los beneficios del premio en el estatuto. "El decreto de 2 de agosto de 1939 que creó el "Premio Virgen del Carmen" limitaba la posibilidad de optar a ellos a los núcleos de poblaciones costeras; pero siendo la idea que presidió la institución de estos premios la de fomentar en todo el país el interés y la acción por el mar y sus problemas, se hace preciso modificar aquel decreto, ampliando a toda el área nacional, sin limitaciones, la posibilidad de optar a los mismos; su posibilidad que alcanza no sólo a entidades o corporaciones, sino también a todas las personas jurídicas o naturales españolas residentes en España, sin más condición que la de que no se trata de una concesión de subvenciones para trabajos a realizar, sino de premios por trabajos ya realizados y méritos contrados.

En cualquier español residente en España alcanza, pues, los amplios beneficios de este premio excepcional de 60.000 duros que el

Estado, por feliz y admirable iniciativa del Caudillo, ha creado para fomentar de la acción marítima. "La labor determinante de la concesión de dichos premios podrá ser de carácter social, técnico, cultural, docente o deportivo, sin limitaciones, y referida siempre a especialidades navales, dándose preferencia al grado de extensión que alcanzan sus obras para popularizarlas y extender su acción por todo el territorio nacional, y muy especialmente a las que por su carácter contribuyan a formar juventudes aptas para los oficios y profesiones marítimas."

La afirmación, atinada y aguda, del preámbulo del decreto de 2 de agosto de 1939 habla de desearse siempre a los trabajos, glorias y aventuras del mar.

Un Patronato propio, formado por un representante de los ministros de Marina, Gobernación e Industria y Comercio, más otro de Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista, presidió por una personalidad designada por el Gobierno, estructurará las bases a que habrá de ajustarse la aplicación de este decreto creador, así como la incorporación ulterior del mismo Patronato para intervenir en el reparto y adjudicación del premio cada año de otras personas que por su valor propio o su carácter de representantes de organismos o intereses oportunos colaboren al más acertado desempeño de su especial cometido y al mayor conocimiento de las labores o trabajos que con aspiración a los premios se realicen por los presuntos beneficiarios. Puede así componerse un gran Patronato del Premio Nacional "Virgen del Carmen" que anualmente reparta con competencia, equidad y ejemplaridad las 300.000 pesetas destinadas por el Estado al fomento, cultivo y propaganda de la acción al mar.

En estos días de hoy aquel decreto, que no queremos diga por más tiempo sin el debido y amplio comentario, ha sido modificado y ampliado en el sentido de extender los beneficios del premio en el estatuto. "El decreto de 2 de agosto de 1939 que creó el "Premio Virgen del Carmen" limitaba la posibilidad de optar a ellos a los núcleos de poblaciones costeras; pero siendo la idea que presidió la institución de estos premios la de fomentar en todo el país el interés y la acción por el mar y sus problemas, se hace preciso modificar aquel decreto, ampliando a toda el área nacional, sin limitaciones, la posibilidad de optar a los mismos; su posibilidad que alcanza no sólo a entidades o corporaciones, sino también a todas las personas jurídicas o naturales españolas residentes en España, sin más condición que la de que no se trata de una concesión de subvenciones para trabajos a realizar, sino de premios por trabajos ya realizados y méritos contrados.

En cualquier español residente en España alcanza, pues, los amplios beneficios de este premio excepcional de 60.000 duros que el

Estado, por feliz y admirable iniciativa del Caudillo, ha creado para fomentar de la acción marítima. "La labor determinante de la concesión de dichos premios podrá ser de carácter social, técnico, cultural, docente o deportivo, sin limitaciones, y referida siempre a especialidades navales, dándose preferencia al grado de extensión que alcanzan sus obras para popularizarlas y extender su acción por todo el territorio nacional, y muy especialmente a las que por su carácter contribuyan a formar juventudes aptas para los oficios y profesiones marítimas."

Laval, totalmente restablecido

PARIS 8.—Pierre Laval ha podido por primera vez abandonar su lecho de hospital y visitar a Marcel Deat. Laval se encuentra completamente restablecido y desea de abandonar lo antes posible el hospital. (Efe.)

PROTESTA DE LA PRENSA PARISINA

PARIS 8.—La Prensa parisina protesta de los atentados realizados por comunistas contra las tropas alemanas de ocupación, y señala como inductores de dichos atentados a Stalin y Churchill. Unánimemente los diarios solicitan que los autores de dichos atentados sean juzgados inexorablemente. (Efe.)

LA UNION FRANCESA

PARIS 8.—Los signatarios del mensaje últimamente dirigido a los obreros franceses en el que numerosos ex jefes comunistas abjuraban de sus antiguas ideas—han declarado públicamente en la Prensa que el Guitou, ex diputado comunista asesinado hace pocos días, ni los otros firmantes de ese mensaje se habían adherido a ningún partido político. Sin embargo, han afirmado que su contacto con él y con el establecimiento de un contacto entre ellos y agrupar en su torno a todos los campesinos y obreros desorganizados hasta que se constituya en Francia un partido unitario y se consiga la unión de todos los franceses. (Efe.)

OBRAS EN AFRICA FRANCESA

VICHY 8.—El Gobierno francés ha concedido un crédito de 125 millones de francos para la realización de importantes obras públicas en el África Oriental francesa y en Madagascar. (Efe.)

Regresa a su País el presidente del Gobierno canadiense

Las relaciones entre la Gran Bretaña y Vichy se mantendrán por medio del Consulado de Francia en el Canadá

MONTREAL 8.—El jefe del Gobierno canadiense, Mackenzie King, ha llegado al Canadá, presidente de Inglaterra.

Interrogado por los periodistas manifestó su intención de permanecer en Londres, ha sido muy difícil y se ha verificado en un momento muy oportuno.

Añadió que Churchill había expresado gran interés por que el comercio entre Gran Bretaña y el Gobierno de Vichy se mantenga a través del Consulado y del encargado de Negocios de Francia en el Canadá. La impresión más grande que le ha causado, ha sido la de que se ha acentuado el peligro que amenaza a todos los rincones del mundo, y que para vencer a nuestro adversario será preciso llegar a la movilización de todos los hombres libres. (Efe.)

MACKENZIE A OTTAWA

OTTAWA 8.—Mackenzie King ha salido de Montreal con dirección a Ottawa.

La compañía del nuevo presidente del Consejo británico de Compras en el Canadá, Taylor. (Efe.)

SE PIDE LA DESTITUCION DE HENDERSON

WASHINGTON 8.—Dios, presidente de la Comisión encargada del estudio de las actividades anticomunistas, ha pedido la destitución del comisario de control de cuatro miembros de la organización presidida por Henderson.

La petición está hecha en carta dirigida a Roosevelt, en la que se hace referencia a las actividades comunistas de los denunciados. (Efe.)

Orlando a su hijo al pecho pues conseguir librarse de las enfermedades que el calor favorece, y tal vez, de la muerte.

Ley de la Jefatura del Estado de protección a las familias numerosas

Reducción de impuestos, bonificaciones en el ferrocarril, asistencia sanitaria gratuita y otros beneficios

El "Boletín del Estado" publicará, entre otras, la siguiente disposición: JEFATURA DEL ESTADO.—Ley de protección a las familias numerosas.

En virtud de esta ley se considerará familia numerosa la compuesta por el cabeza de familia y cinco o más hijos legítimos o legitimados, menores de dieciocho años o mayores incapacitados para el trabajo. El límite de los dieciocho años se considerará excepcionalmente prorrogado hasta los veintidós cuando el hijo no disfrute ingreso por su trabajo o por rentas de cualquier otra naturaleza.

En materia de enseñanzas, los beneficiarios comprenderán: extinción o reducción en el pago de los derechos de matrícula, en los de obtención de títulos y cualesquiera otros de igual naturaleza, para cursar estudios en los centros de enseñanza de cualquier grado y en las escuelas profesionales y especiales.

Las familias que tengan de cinco a siete hijos disfrutarán de una bonificación del 50 por 100 en el pago de los impuestos de sucesión o de los hijos estarán exentos de él. En materia fiscal, los beneficiarios alcanzarán: reducción del impuesto de utilidades por rentas de trabajo del 50 por 100 en los siguientes casos: hasta 5.000 pesetas de ingresos, exención total, y de 5.000 a 15.000 pesetas la reducción será del 50 por 100 para las familias de la primera categoría, y exención total para las de segunda. Si los ingresos fueran superiores a 15.000 pesetas, esta exención beneficiará únicamente a los cabezas de familia, cuyas

Cinco buques de un convoy británico hundidos por las lanchas rápidas alemanas

Bombardeo de las instalaciones de Tobruk y Marsa Matruk

BERLIN 8.—Comunicado del Alto Mando alemán. Sector Oeste: "En la noche entre la Gran Bretaña formaciones bastante numerosas de Avión alemán bombardearon la noche última con bombas pesadas y del máximo calibre las instalaciones militares de Tyne y del Humber, así como los cuarteles de la costa oriental británica y los aeródromos de la Isla. Incendios y explosiones han señalado la eficacia de estos ataques."

A lo largo de la costa británica un convoy fuertemente protegido, hundiendo cinco navíos mercantes, con un desplazamiento total de 13.500 toneladas.

Durante el día de ayer y la noche última la Aviación del Reich ha aniquilado tres barcos mercantes, con un desplazamiento total de 12.000 toneladas, que navegaban a lo largo de la costa oriental británica, cerca de las Islas Hébridas.

En el espacio aéreo de canal de la Mancha la Aviación británica ha perdido en combates aéreos diurnos cinco aparatos de caza y tres bombarderos.

A lo largo de la costa noroeste y holandesa las fuerzas navales han derribado dos aviones de bombardero británicos.

Durante la pasada noche los aviones ingleses han volado por el norte y oeste de Alemania penetrando en el espacio de la capital del Reich. En un ataque no planeado a término con toda eficacia esperada por el enemigo, merced al intenso fuego de nuestra defensa antisérea. El adversario arrojó su carga de bombas explosivas e incendiarias, causando muertos y heridos entre la población civil. Los cazos nocturnos y la D. C. A. derribaron a 14 de los bombarderos asaltantes. Otros tres fueron destruidos además por la Artillería de la Marina. (Efe.)

TOBRUK Y MARS MATRUK BOMBARDEADOS POR LA AVIACION DEL REICH

BERLIN 8.—Ocho aviones de la Aviación alemana han bombardeado eficazmente las instalaciones militares inglesas del norte de África y particularmente las de Tobruk y Marsa Matruk.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 8.—"Africa del Norte: En el frente de Sollum y Tobruk, actividad de los destacamentos avanzados de la Artillería del Eje. Las instalaciones y depósitos del puerto de Tobruk fueron castigados por el tiro de las baterías alemanas. Nuestra Aviación desarrolló gran actividad. Formaciones de cazas atacaron brillantemente en vuelo bajo la base aérea enemiga de Sid Barrani, incendiando cinco aviones que se encontraban en tierra y numerosos vehículos motorizados. También fueron sometidos con eficacia otros aviones y vehículos. Los aparatos de bombardeo alcanzaron las obras, fortificaciones, baterías e instalaciones de la plaza fuerte de Tobruk, provocando grandes incendios. Todos nuestros aparatos han regresado a sus bases. Algunos de ellos han sido alcanzados por el fuego enemigo. (Efe.)"

LA R. A. F. FRACASO EN SU ATAQUE A LA CAPITAL DEL REICH

BERLIN 8.—Con relación al ataque de la Aviación inglesa contra Berlín en la noche del 7 al 8 de septiembre, se comunica a la D. N. B. de fuente competente alemana que en Inglaterra se esperaba un gran éxito en este ataque contra la capital del Reich alemán y se anunció que constituiría una revancha por el ataque de la Aviación alemana contra Londres el día 7 de septiembre de 1940. Sin embargo, en esta ocasión el ataque alemán no consiguió la población civil berlinesa. Pero la defensa antisérea y la caza nocturna han hecho comprender a los ingleses que la defensa alemana es muy superior en potencia, eficacia y eficiencia. En ejemplo de colaboración, las fuerzas defensivas alemanas han hecho sufrir a los británicos graves pérdidas con ocasión de su ataque al territorio del Reich. Más de 100 de los bombarderos que franquearon el canal de la Mancha fueron derribados. Los restos de todos estos aparatos se encuentran en territorio alemán u ocupado. La Aviación inglesa ha perdido 19 bombarderos en unas cuantas horas nocturnas y cerca de 95 hombres de sus tripulaciones. (Efe.)

Bombas lacrimógenas contra soldados norteamericanos

LA POLICIA TUVO QUE EMPLEARLAS EN UN CAMPAMENTO

NEW YORK 8.—La Policía norteamericana ha hecho evolucionar con bombas lacrimógenas un campamento militar de las cercanías de Los Ángeles. Más de 100 de los yanquis reclamaban fueran puestos en libertad varios compañeros de armas, que fueron encerrados por encontrarse en estado de embriaguez. (Efe.)

BOMBAS LACRIMOGENAS EN INGLATERRA

NEW YORK 8.—Soldados británicos y miembros de la Guardia territorial han sufrido ataques con bombas de gas lacrimógeno en los participantes en una reunión de los grupos sociales. Empleados del número 61, avenida de la Reina Victoria, 18, y Doctor Cortes, 18



Navío español del porte de 74 cañones, visto por la amura de barlovento.

ven a comprender esa verdad inmensa que el agua canta y canta cada día incansablemente sobre las largas costas nacionales, el ejemplo mejor de una nueva grandeza habrá sido encontrado y por el fácilmente la España que amanece comenzará su imperial andadura. Ya señala el Estado dentro de la importancia general de la empresa simbolizada en la creación de estos premios la singular importancia que revisten los mismos en todo aquello que hace referencia a la educación, aliento y formación de una juventud que se haga grande y haga grande a su Patria dentro de los ámbitos espaciales del mar. En cuanto la obra realizada al amparo y estímulo de este grande, extraordinario, "Premio Virgen del Carmen", sirva para crear una ardorosa y fuerte juventud encaminada y fiel con los temas marítimos, bien se puede decir que se ha hecho un labor digno de España, y recta y firmemente dirigida a su mayor resurgimiento.

FUNCION DEL PATRONATO

Un Patronato propio, formado por un representante de los ministros de Marina, Gobernación e Industria y Comercio, más otro de Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista, presidió por una personalidad designada por el Gobierno, estructurará las bases a que habrá de ajustarse la aplicación de este decreto creador, así como la incorporación ulterior del mismo Patronato para intervenir en el reparto y adjudicación del premio cada año de otras personas que por su valor propio o su carácter de representantes de organismos o intereses oportunos colaboren al más acertado desempeño de su especial cometido y al mayor conocimiento de las labores o trabajos que con aspiración a los premios se realicen por los presuntos beneficiarios. Puede así componerse un gran Patronato del Premio Nacional "Virgen del Carmen" que anualmente reparta con competencia, equidad y ejemplaridad las 300.000 pesetas destinadas por el Estado al fomento, cultivo y propaganda de la acción al mar.

EL NUEVO DECRETO

En estos días de hoy aquel decreto, que no queremos diga por más tiempo sin el debido y amplio comentario, ha sido modificado y ampliado en el sentido de extender los beneficios del premio en el estatuto. "El decreto de 2 de agosto de 1939 que creó el "Premio Virgen del Carmen" limitaba la posibilidad de optar a ellos a los núcleos de poblaciones costeras; pero siendo la idea que presidió la institución de estos premios la de fomentar en todo el país el interés y la acción por el mar y sus problemas, se hace preciso modificar aquel decreto, ampliando a toda el área nacional, sin limitaciones, la posibilidad de optar a los mismos; su posibilidad que alcanza no sólo a entidades o corporaciones, sino también a todas las personas jurídicas o naturales españolas residentes en España, sin más condición que la de que no se trata de una concesión de subvenciones para trabajos a realizar, sino de premios por trabajos ya realizados y méritos contrados.

En cualquier español residente en España alcanza, pues, los amplios beneficios de este premio excepcional de 60.000 duros que el

Estado, por feliz y admirable iniciativa del Caudillo, ha creado para fomentar de la acción marítima. "La labor determinante de la concesión de dichos premios podrá ser de carácter social, técnico, cultural, docente o deportivo, sin limitaciones, y referida siempre a especialidades navales, dándose preferencia al grado de extensión que alcanzan sus obras para popularizarlas y extender su acción por todo el territorio nacional, y muy especialmente a las que por su carácter contribuyan a formar juventudes aptas para los oficios y profesiones marítimas."

La afirmación, atinada y aguda, del preámbulo del decreto de 2 de agosto de 1939 habla de desearse siempre a los trabajos, glorias y aventuras del mar.

Un Patronato propio, formado por un representante de los ministros de Marina, Gobernación e Industria y Comercio, más otro de Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista, presidió por una personalidad designada por el Gobierno, estructurará las bases a que habrá de ajustarse la aplicación de este decreto creador, así como la incorporación ulterior del mismo Patronato para intervenir en el reparto y adjudicación del premio cada año de otras personas que por su valor propio o su carácter de representantes de organismos o intereses oportunos colaboren al más acertado desempeño de su especial cometido y al mayor conocimiento de las labores o trabajos que con aspiración a los premios se realicen por los presuntos beneficiarios. Puede así componerse un gran Patronato del Premio Nacional "Virgen del Carmen" que anualmente reparta con competencia, equidad y ejemplaridad las 300.000 pesetas destinadas por el Estado al fomento, cultivo y propaganda de la acción al mar.

En estos días de hoy aquel decreto, que no queremos diga por más tiempo sin el debido y amplio comentario, ha sido modificado y ampliado en el sentido de extender los beneficios del premio en el estatuto. "El decreto de 2 de agosto de 1939 que creó el "Premio Virgen del Carmen" limitaba la posibilidad de optar a ellos a los núcleos de poblaciones costeras; pero siendo la idea que presidió la institución de estos premios la de fomentar en todo el país el interés y la acción por el mar y sus problemas, se hace preciso modificar aquel decreto, ampliando a toda el área nacional, sin limitaciones, la posibilidad de optar a los mismos; su posibilidad que alcanza no sólo a entidades o corporaciones, sino también a todas las personas jurídicas o naturales españolas residentes en España, sin más condición que la de que no se trata de una concesión de subvenciones para trabajos a realizar, sino de premios por trabajos ya realizados y méritos contrados.

En cualquier español residente en España alcanza, pues, los amplios beneficios de este premio excepcional de 60.000 duros que el

Estado, por feliz y admirable iniciativa del Caudillo, ha creado para fomentar de la acción marítima. "La labor determinante de la concesión de dichos premios podrá ser de carácter social, técnico, cultural, docente o deportivo, sin limitaciones, y referida siempre a especialidades navales, dándose preferencia al grado de extensión que alcanzan sus obras para popularizarlas y extender su acción por todo el territorio nacional, y muy especialmente a las que por su carácter contribuyan a formar juventudes aptas para los oficios y profesiones marítimas."

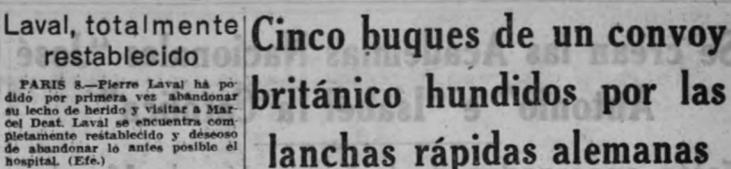
La afirmación, atinada y aguda, del preámbulo del decreto de 2 de agosto de 1939 habla de desearse siempre a los trabajos, glorias y aventuras del mar.

Un Patronato propio, formado por un representante de los ministros de Marina, Gobernación e Industria y Comercio, más otro de Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista, presidió por una personalidad designada por el Gobierno, estructurará las bases a que habrá de ajustarse la aplicación de este decreto creador, así como la incorporación ulterior del mismo Patronato para intervenir en el reparto y adjudicación del premio cada año de otras personas que por su valor propio o su carácter de representantes de organismos o intereses oportunos colaboren al más acertado desempeño de su especial cometido y al mayor conocimiento de las labores o trabajos que con aspiración a los premios se realicen por los presuntos beneficiarios. Puede así componerse un gran Patronato del Premio Nacional "Virgen del Carmen" que anualmente reparta con competencia, equidad y ejemplaridad las 300.000 pesetas destinadas por el Estado al fomento, cultivo y propaganda de la acción al mar.

En estos días de hoy aquel decreto, que no queremos diga por más tiempo sin el debido y amplio comentario, ha sido modificado y ampliado en el sentido de extender los beneficios del premio en el estatuto. "El decreto de 2 de agosto de 1939 que creó el "Premio Virgen del Carmen" limitaba la posibilidad de optar a ellos a los núcleos de poblaciones costeras; pero siendo la idea que presidió la institución de estos premios la de fomentar en todo el país el interés y la acción por el mar y sus problemas, se hace preciso modificar aquel decreto, ampliando a toda el área nacional, sin limitaciones, la posibilidad de optar a los mismos; su posibilidad que alcanza no sólo a entidades o corporaciones, sino también a todas las personas jurídicas o naturales españolas residentes en España, sin más condición que la de que no se trata de una concesión de subvenciones para trabajos a realizar, sino de premios por trabajos ya realizados y méritos contrados.

En cualquier español residente en España alcanza, pues, los amplios beneficios de este premio excepcional de 60.000 duros que el

Estado, por feliz y admirable iniciativa del Caudillo, ha creado para fomentar de la acción marítima. "La labor determinante de la concesión de dichos premios podrá ser de carácter social, técnico, cultural, docente o deportivo, sin limitaciones, y referida siempre a especialidades navales, dándose preferencia al grado de extensión que alcanzan sus obras para popularizarlas y extender su acción por todo el territorio nacional, y muy especialmente a las que por su carácter contribuyan a formar juventudes aptas para los oficios y profesiones marítimas."



Navío español navegando en mar suizo.

En el espacio aéreo de canal de la Mancha la Aviación británica ha perdido en combates aéreos diurnos cinco aparatos de caza y tres bombarderos.

A lo largo de la costa noroeste y holandesa las fuerzas navales han derribado dos aviones de bombardero británicos.

Durante la pasada noche los aviones ingleses han volado por el norte y oeste de Alemania penetrando en el espacio de la capital del Reich. En un ataque no planeado a término con toda eficacia esperada por el enemigo, merced al intenso fuego de nuestra defensa antisérea. El adversario arrojó su carga de bombas explosivas e incendiarias, causando muertos y heridos entre la población civil. Los cazos nocturnos y la D. C. A. derribaron a 14 de los bombarderos asaltantes. Otros tres fueron destruidos además por la Artillería de la Marina. (Efe.)

TOBRUK Y MARS MATRUK BOMBARDEADOS POR LA AVIACION DEL REICH

BERLIN 8.—Ocho aviones de la Aviación alemana han bombardeado eficazmente las instalaciones militares inglesas del norte de África y particularmente las de Tobruk y Marsa Matruk.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 8.—"Africa del Norte: En el frente de Sollum y Tobruk, actividad de los destacamentos avanzados de la Artillería del Eje. Las instalaciones y depósitos del puerto de Tobruk fueron castigados por el tiro de las baterías alemanas. Nuestra Aviación desarrolló gran actividad. Formaciones de cazas atacaron brillantemente en vuelo bajo la base aérea enemiga de Sid Barrani, incendiando cinco aviones que se encontraban en tierra y numerosos vehículos motorizados. También fueron sometidos con eficacia otros aviones y vehículos. Los aparatos de bombardeo alcanzaron las obras, fortificaciones, baterías e instalaciones de la plaza fuerte de Tobruk, provocando grandes incendios. Todos nuestros aparatos han regresado a sus bases. Algunos de ellos han sido alcanzados por el fuego enemigo. (Efe.)"

LA R. A. F. FRACASO EN SU ATAQUE A LA CAPITAL DEL REICH

BERLIN 8.—Con relación al ataque de la Aviación inglesa contra Berlín en la noche del 7 al 8 de septiembre, se comunica a la D. N. B. de fuente competente alemana que en Inglaterra se esperaba un gran éxito en este ataque contra la capital del Reich alemán y se anunció que constituiría una revancha por el ataque de la Aviación alemana contra Londres el día 7 de septiembre de 1940. Sin embargo, en esta ocasión el ataque alemán no consiguió la población civil berlinesa. Pero la defensa antisérea y la caza nocturna han hecho comprender a los ingleses que la defensa alemana es muy superior en potencia, eficacia y eficiencia. En ejemplo de colaboración, las fuerzas defensivas alemanas han hecho sufrir a los británicos graves pérdidas con ocasión de su ataque al territorio del Reich. Más de 100 de los bombarderos que franquearon el canal de la Mancha fueron derribados. Los restos de todos estos aparatos se encuentran en territorio alemán u ocupado. La Aviación inglesa ha perdido 19 bombarderos en unas cuantas horas nocturnas y cerca de 95 hombres de sus tripulaciones. (Efe.)

Bombas lacrimógenas contra soldados norteamericanos

LA POLICIA TUVO QUE EMPLEARLAS EN UN CAMPAMENTO

NEW YORK 8.—La Policía norteamericana ha hecho evolucionar con bombas lacrimógenas un campamento militar de las cercanías de Los Ángeles. Más de 100 de los yanquis reclamaban fueran puestos en libertad varios compañeros de armas, que fueron encerrados por encontrarse en estado de embriaguez. (Efe.)

BOMBAS LACRIMOGENAS EN INGLATERRA

NEW YORK 8.—Soldados británicos y miembros de la Guardia territorial han sufrido ataques con bombas de gas lacrimógeno en los participantes en una reunión de los grupos sociales. Empleados del número 61, avenida de la Reina Victoria, 18, y Doctor Cortes, 18

Doce mil pesetas de multa sólo en la provincia de Jaén por leñidad en el pago de los Seguros Sociales. Empleados del día 1.º de septiembre comensales el plazo normal para ingresar las cuotas de agosto. No se descuiden. Oficinas del Instituto Nacional de Previsión: Sotomayor, número 61, avenida de la Reina Victoria, 18, y Doctor Cortes, 18

